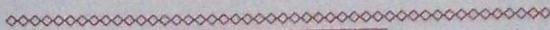


INVESTIGACIÓN EN EVALUACIÓN COLEGIOS EN CONVENIO

RESULTADOS SEGUNDA FASE 2008

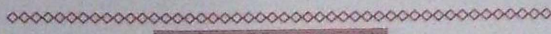
SED
385



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA TÉCNICA CASE EN LA
EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE OPERATIVOS - SED 440

Resumen para la investigación: presente la información sobre el proyecto

Disponible en SED



DISEÑO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE LA EVALUACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES - SED 2008

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

IDEP

Diciembre de 2008

Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico –IDEP-
Avenida el Dorado No 66-63. Teléfono (571) 3241000 Ext 9000- 9020- 9021
idep@idep.edu.co www.idep.edu.co
Bogotá, Colombia.

SAMUEL MORENO ROJAS
ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA

ABEL RODRÍGUEZ CESPEDES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

ANGEL PERZ
SUBSECRETARIA DE INTEGRACION INTERINSTITUCIONAL

JAIME NARANJO RODRIGUEZ
SUBSECRETARIA DE CALIDAD Y PERTINENCIA

MARTHA VEGA
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA

NANCY MARTINEZ ALVAREZ
SUBSECRETARIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

FRANCISCO A SABOYÁ VARGAS
DIRECTOR DE COBERTURA

EQUIPO EDUCACIÓN COLEGIOS EN CONVENIO
DIRECCION DE COBERTURA.

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO –IDEP-

ALVARO MORENO DURÁN
DIRECTOR GENERAL

HERNÁN SUÁREZ
SUBDIRECTOR ACADÉMICO

MARGARITA ROSA CASTILLA M
SUPERVISION GENERAL

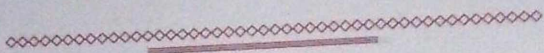
ELEONORA ARDILA SEGURA
COORDINADORA TÉCNICA

EQUIPO EVALUADOR:
MARÍA CONSTANZA ANTELO C
ANDRES FELIPE ERAZO

UNIMINUTO – CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
P. HUBERTO OBANDO GIL, ROCÍO RAMÍREZ IBAGÓN
LUIS EDUARDO BAUTISTA, POOL MAURICIO PINZÓN Y ALEJANDRO JIMENEZ

CONTENIDO

	Pag
PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	9
1. LOS SENTIDOS DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA.....	11
1.1 GENERALIDADES	
1.2 LA CALIDAD, UN REFERENTE PARA LEER LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN AMÉRICA LATINA	
1.3 LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN EL ÁMBITO NACIONAL	
1.3.1 La evaluación con fines de acreditación institucional	
1.3.2 La evaluación institucional para conformar el Banco de Oferentes	
2. SEGUNDA FASE DE EVALUACIÓN A COLEGIOS EN CONVENIO.....	25
2.1 ANTECEDENTES	
2.2 METODOLOGÍA GENERAL DE LA EVALUACIÓN	
2.3 FICHA TÉCNICA	
3 ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	35
3.1 RESULTADOS GENERALES	
3.2 RESULTADOS POR COMPONENTES	
3.3 ANÁLISIS POR LOCALIDADES	
• Localidad Antonio Nariño	
• Localidad Bosa	
• Localidad Chapinero	

- 
- Localidad Ciudad Bolívar
 - Localidad Engativá
 - Localidad Fontibón
 - Localidad Kennedy
 - Localidad la Candelaria
 - Localidad Los Martires
 - Localidad Rafael Uribe
 - Localidad San Cristóbal
 - Localidad Santafé
 - Localidad Suba
 - Localidad Teusaquillo
 - Localidad Tunjuelito
 - Localidad Usaquén
 - Localidad Usme

4. HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES..... 69

4.1 ORGANIZACIÓN ACADÉMICA E INSTITUCIONAL

Fortalezas y debilidades

4.2 COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA

5. CONSIDERACIONES GENERALES..... 82

6. ANEXOS

Reporte de la evaluación, según actor que respondió a la evaluación
2008..885

7. BIBLIOGRAFÍA..... 86

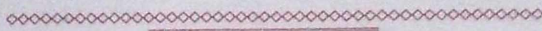
PRESENTACIÓN

Compartimos opinión con un colectivo importante de docentes, académicos e investigadores que la evaluación es un tema que compete a los diferentes actores que intervienen en el sistema y en el proceso educativo; como una actividad que reconoce las posibilidades de proyección, de los diferentes participantes e interacciones que lo configuran como una red de intercambios semánticos, solo comprensibles en la medida que se cristalizan en lo histórico y temporal.

La evaluación debe aportar evidencias confiables y necesarias para la toma de decisiones, esto implica considerar la voz del otro; y fundamentalmente a la interacción que se plantea, entre la voz de quien se identifica como actor directo del contexto educativo estudiado, en este caso las autoridades educativas de la Secretaría de Educación, los directivos docentes, los docentes, los estudiantes como representantes de las entidades territoriales responsables de la evaluación de la educación de Bogotá, y de las instituciones educativas; permitiendo tener claridad para qué y por quién será utilizada la información.

En esa dinámica de la evaluación se observan diferentes enfoques, desde la visión centrada en resultados, donde el cumplimiento de los objetivos es la garantía del éxito de la educación, hasta la concepción de que es un asunto problemático, que limita a los sujetos, pero que potencia la multiplicidad y respeta la pluralidad.

Cuando miramos los estudios realizados sobre la problemática de la evaluación de la educación, inferimos que los diferentes actores implicados no asumen una concepción homogénea acerca de ésta, sino que por el contrario, las versiones



que se expresan son tan amplias y diversas que esta categoría se caracteriza por su heterogeneidad.

Cuando se indaga por el sentido de la evaluación, como criterio fundamental para la construcción de un modelo de evaluación, debe ponerse en evidencia, no solo la diversidad de visiones acerca de esta problemática, sino también la convivencia y el cruce de concepciones evaluativas aún en el caso de que éstas sean diametralmente opuestas.

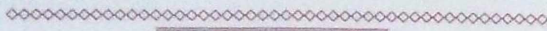
De tal forma, que una propuesta de evaluación para la educación, se debe concebir desde las interacciones descritas, para no excluir o descalificar determinada concepción o práctica evaluativa, ya que es verdaderamente el contexto específico, la escuela, el currículo, el PEI etc., el que define su valor y limitaciones.

Es de resaltar que el sentido de la evaluación tiene que ver con ámbitos evaluativos más amplios como la situación cultural del país, y los programas y políticas educativas de los gobiernos.

Entonces se desprende de este planteamiento, que la diversidad, la cultura y la calidad son relevantes para la práctica evaluativa en particular, y educativa en general.

En este sentido, la diversidad de visiones nos pone de presente que es necesaria la evaluación integral, que además de tener en cuenta el capital de conocimiento, las actitudes y los valores, expresión de subjetividad y afectividad, de los estudiantes, incluya el reconocimiento del desempeño docente, orientado hacia el área de su especialidad y hacia los conocimientos pedagógicos necesarios para poder discurrir en el campo de su quehacer diario. Así mismo es importante evaluar las actitudes y valores de los docentes y directivos, considerados como aspectos fundamentales en la definición de la calidad del trabajo docente.

Se privilegia entonces en una evaluación integral la generación de espacios de participación caracterizada por el replanteamiento constante de sus concepciones y prácticas evaluativas, donde es posible la expresión y el reconocimiento de puntos de vista distintos.



INTRODUCCIÓN

El Plan Sectorial de Educación 2008-2012, "Educación de Calidad para una Bogotá Positiva", asumiendo lo consagrado en la Constitución Política de Colombia, se plantea el reto de garantizar el pleno Derecho a la Educación, como servicio público con función social, esto es, tiene como objeto de la política pública la necesidad de "garantizar el derecho a la educación, para lo cual se debe ocupar del aseguramiento de la gratuidad, de la suprema inspección y vigilancia con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos... a su vez dicha política supone, garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y el aseguramiento de las condiciones necesarias para el acceso y permanencia en el sistema educativo.

De este modo, para garantizar posibilidades de acceso y permanencia de estudiantes en zonas en las que la educación oficial no cuenta con planteles educativos, o en aquellas en la que estos son insuficientes para atender la demanda; la Secretaría de Educación, ha hecho de la educación contratada una de las estrategias para promover el cubrimiento del servicio. En este contexto, conscientes de la necesidad de privilegiar el derecho a una educación de calidad, la SED convoca anualmente a la evaluación de los colegios inscritos en el banco oferentes.

El presente informe se constituye en el resultado del proceso de evaluación adelantado durante el 2008, por el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP, con el apoyo de la Facultad Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO.



El documento, recoge la experiencia acumulada durante dos años de evaluación, e intenta profundizar en la reflexión y reconocimiento de los procesos evaluativos institucionales. En el primer capítulo, presenta unas reflexiones alrededor de los sentidos y significados que ha asumido la evaluación institucional, en el marco de la evaluación educativa.

En el segundo y tercer capítulo, el informe contempla los propósitos, la metodología, los resultados y las reflexiones construidas por el equipo respecto a los datos e indagaciones, obtenidas en la evaluación realizada a las instituciones educativas evaluadas durante el 2008. Mientras que en el cuarto capítulo, "Hallazgos y recomendaciones de la segunda fase de evaluación a colegios en convenio", se presenta un análisis de los componentes: organización académica, organización institucional e Infraestructura, a partir de algunos de los aspectos que consideramos merece la pena ser tenidos en cuenta por las instituciones educativas en sus planes de mejoramiento.

Finalmente, El informe se constituye en aporte para la Secretaría de Educación, por cuanto le ofrece información a la hora de decidir, donde y de qué modo, se puede garantizar el derecho a la educación con calidad. De la misma manera, reconocer el estado de organización académica, y calidad de la infraestructura de los colegios que hacen parte del banco de oferentes y que resuelven parte importante de las necesidades de cobertura en la ciudad.



1. LOS SENTIDOS DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA¹

1.1 GENERALIDADES

La educación en Convenio corresponde al proceso por medio del cual el sector educativo privado, celebra contrato con las Secretarías de Educación de los departamentos, distritos y municipios, para atender la demanda educativa, principalmente de estratos 1, 2 y 3, en las zonas en las que hay déficit en la oferta de la educación oficial.

La contratación por convenio se reglamentó a través del artículo 27 de la Ley 715 de 2002, la Ley 1176 de 2007, y los decretos 4313 del 21 de diciembre de 2004 y 2085 del 20 de junio de 2005. Dichos decretos establecen que las entidades territoriales certificadas, pueden contratar la educación formal con instituciones educativas privadas, de acuerdo a sus necesidades, y asumiendo en contraprestación una suma fija de dinero por alumno atendido.

Para la selección y permanencia de las instituciones que ofertan con las Secretarías de Educación, las entidades territoriales están obligadas a conformar un Banco de Oferentes; un procedimiento administrativo por medio del cual se evalúa y califica la experiencia, idoneidad y condiciones básicas y de infraestructura de las instituciones educativas privadas.

¹ Aporte de la Coordinación Técnica. Eleonora Ardila Segura. Diciembre de 2008.

En el caso del Distrito Capital, la educación contratada ha sido una de las estrategias utilizadas por la política de cobertura para garantizar el acceso educativo a niños y jóvenes, en zonas en las que la educación oficial no cuenta con planteles educativos, o en aquellas en las que estos son insuficientes para atender la demanda.

En este contexto, se ha venido desarrollando un ejercicio permanente de evaluación a la educación contratada, con la finalidad de valorar y velar por la calidad y pertinencia de la educación que se ofrece en las instituciones educativas privadas que celebran contrato con la Secretaría de Educación Distrital. La evaluación, central en la implementación de la política educativa distrital, se entiende como un mecanismo que permite: Mejorar los resultados, transformar las prácticas pedagógicas, reorganizar los procesos de enseñanza, y comprometerse con la formación y aprendizaje de los estudiantes.

El IDEP, reconociendo la complejidad de la evaluación institucional, estos es, la mediación de discusiones políticas, económicas y socioeducativas, que la configuran y los intereses y relaciones de poder que moviliza, ha asumido la tarea de analizar los sentidos de algunas dinámicas propias de los procesos evaluativos en el contexto latinoamericano, nacional y local, con la finalidad de entender los retos a que da lugar, el asumir un modelo de evaluación integral, dialógica y participativa, en el contexto de la educación como Derecho.

A continuación se presentan los avances de dicho ejercicio en dos apartados; el primero presenta los desarrollos de la evaluación institucional en América Latina, a partir de significados otorgados el tema de la evaluación educativa como política social, y la centralidad del tema de calidad en la evaluación institucional.

El segundo apartado, la evaluación institucional en Colombia; se analizan dos tipos de evaluación institucional, aquella que pretende procesos de acreditación institucional, y la que, de acuerdo a la ley, valora la idoneidad y experiencia de las instituciones educativas que ofertan para formar parte de la educación contratada en el país.

1.2 LA CALIDAD, UN REFERENTE PARA LEER LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN AMÉRICA LATINA.

Entendemos la evaluación como un proceso de investigación permanente, por medio del cual es posible valorar la escuela como institución que reproduce, produce y transforma: Valores, conocimientos, saberes y representaciones sobre el mundo. Como una construcción sociocultural que se configura por una dimensión cualitativa y una dimensión política e histórica.



Estas maneras de comprender y asumir la evaluación serán criticadas a partir de los años setenta. Los métodos interpretativos, etnometodológicos e iluminativos que privilegian formas de conocimiento subjetivas e ideográficas, y las ideas progresistas, liberales que privilegian la forma meritocrática de la vida social enfatizan en la importancia de los procesos y no solamente de los resultados; en el valor de la subjetividad y en la relevancia de la observación de los procesos de evaluación.

Sin embargo, a pesar de la críticas, durante los años 70 el desencanto que se vivía en los estados Unidos por una escuela pública, que al parecer no aportaba, como debería hacerlo, al progreso y al desarrollo de la nación, influye para que varios estados norteamericanos legislen a favor de la rendición de cuentas y el control de los objetivos educativos, en relación con los objetivos nacionales.

Al legislarse, se hace necesario formar y consolidar grupos de especialistas académicos que trabajen sobre el tema de la evaluación, en relación con la rendición de cuentas, y aporten al estado el conocimiento sobre el que se haga posible su justificación. El acumulado teórico que logran los especialistas, da lugar al nacimiento de la investigación evaluativa, al incremento de la necesidad de la evaluación institucional y a la circulación de este conocimiento y sus prácticas en otras latitudes, especialmente la Latinoamericana, la cual ha sido proclive a retomar los desarrollos de la investigación en el campo educativo producido en Norteamérica.

La influencia del tema de la evaluación en América latina se puede leer en tres momentos. Como lo señala el colectivo Socolpe, en primer lugar, a finales de los años 70 en América Latina, se asume la escuela como un espacio privilegiado para intervenir socialmente por medio los conceptos de deserción y repitencia; de tal manera que estos son enunciados en la política educativa sobre evaluación y ligados a la idea de la educación como derecho, propia del estado benefactor.

En segundo lugar, durante la década de los 80, se transita hacia la categoría de eficacia y la idea de la educación como servicio, propia del estado neutral. Por último, a partir de los 90, América Latina reconoce que la evaluación educativa, responde a la idea de educación como servicio, y en consecuencia, la calidad pasa a ser efectos y resultados, bajo un modelo de organización empresarial.⁵

⁵ SOCOLPE. La escuela al paredón, artículo en el marco del proyecto de investigación "Propuesta para el diseño de una Estrategia de Recuperación y Análisis de Información del Sector Educativo en 11 municipios del Departamento de Cundinamarca". Bogotá: Sociedad Colombiana de Pedagogía - Secretaría de Educación de Cundinamarca", 2.002.



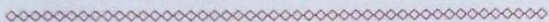
La expansión de los procesos de globalización y la articulación de las demandas del mundo laboral a la escuela, en términos de competencias requeridas para el mercado, y el funcionamiento de los sistemas educativos desde los parámetros económicos, centralizan en las agendas de las políticas educativas el tema de la evaluación con fines de acreditación de calidad; con ello, la exigencia de una escuela que de cuenta social de su eficacia, eficiencia y efectividad.

Si bien estos procesos de acreditación en América Latina inician su ejecución en el marco de la educación superior, se han venido generalizando en los últimos años a la educación básica y media, en coherencia con dos de los tres principios planteados en el proyecto de educación para América Latina y el Caribe de UNESCO y el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación LLECE (1997): La universalización de la educación básica, el mejoramiento de la calidad y la eficiencia de los sistemas educativos.

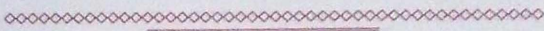
Se considera, que el mejoramiento de la calidad y la eficiencia, tan mencionados desde las últimas dos décadas del siglo XX, dependen en gran medida de los procesos de evaluación de la calidad institucional. Por tal motivo su posicionamiento y los constantes llamados hechos desde los discursos defensores de la calidad, para que sea asumida como ejercicio de reflexión sobre los procesos institucionales, sobre sus fortalezas y debilidades, y una oportunidad para desarrollar acciones sistemáticas de control y supervisión sobre el mejoramiento de las pruebas que miden los aprendizajes, tanto en los ámbitos nacionales, como internacionales.

En este orden de ideas, el LLECE, ha propuesto entender la evaluación de la calidad como una estrategia para el perfeccionamiento de la política educativa y el mejoramiento de los aprendizajes. En el caso de la Educación básica y media, la evaluación institucional se centra en el diagnóstico, medición y valoración de elementos y condiciones propias de una institución educativa, y se lleva a cabo tanto desde la autoevaluación –realizada por la propia institución educativa–, como desde los procesos de evaluación externa –propuesta por agentes externos a la institución escolar–.

Ahora bien, partiendo del hecho de que no existe inocencia, ni neutralidad en los discursos utilizados, y que el posicionamiento de unos significa la negación de otros; se han señalado críticas a las ideas de calidad, eficacia y eficiencia. Para Díaz Barriga, las nociones de calidad de la educación, eficiencia y eficacia del sistema educativo, y la mayor articulación entre sistema escolar (entiéndase currículo) y necesidades sociales (entiéndase modernización y o reconversión



industrial), corresponden a una política educativa de corte neoliberal, relacionada con postulados de racionalidad que impone la coyuntura de crisis económica.⁶



latinoamericano de políticas públicas FLAPE, la calidad debe centrarse en la defensa y el mejoramiento de la educación como derecho social y bien público de calidad para todos y todas; en su pertinencia para todos los latinoamericanos y latinoamericanas, sin distinción de género, etnia, raza, ni origen social.

Una educación y una evaluación que vayan más allá de las instituciones educativas, más allá de los procesos de cobertura y de la medición por medio de pruebas censales, y ataquen los procesos de injusticia, desigualdad y discriminación propios de estas sociedades. Políticas educativas acompañadas de políticas públicas que redistribuyan el ingreso, disminuyan los efectos excluyentes generados por la injusticia social y generen condiciones efectivas de igualdad.⁸

1.3 LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN EL ÁMBITO NACIONAL

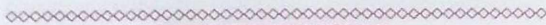
En Colombia, al igual que en América Latina, la evaluación se ha convertido en objeto clave de las políticas y prácticas educativas; como ejemplo de esta afirmación se puede citar la consolidación de organizaciones dedicadas al tema de la evaluación, el posicionamiento social ganado y su reconocimiento por parte de las instituciones educativas.

Para el caso que nos compete, analizaremos dos tipos de evaluación institucional, aquella que pretende procesos de acreditación institucional, y la que, de acuerdo a la ley, valora la idoneidad y experiencia de las instituciones educativas que ofertan para formar parte de la educación contratada en el país.

1.3.1 La evaluación con fines de acreditación institucional. La concepción que sostiene, que dentro de una institución educativa todo puede y debe ser objeto de evaluación y seguimiento: docentes, directivos, estudiantes, procesos de gestión, procesos pedagógicos, ha venido posicionándose en las dos últimas décadas, en el contexto de la educación básica y media en el país. Actualmente diferentes instituciones educativas han iniciado procesos de gestión educativa de excelencia, con la finalidad de certificarse, por medio del acompañamiento de organizaciones internacionales o nacionales, que han propuesto modelos de evaluación a las instituciones educativas.

Un modelo de evaluación, es un diseño que caracteriza un enfoque teórico asumido para evaluar, la forma de investigación evaluativa que ha de realizarse, las técnicas o procedimientos para la recolección y análisis de la información, el

⁸FLAPE. Declaración FLAPE, Derecho a la educación y participación ciudadana: Un desafío democrático pendiente. Santiago de Chile, marzo de 2007. Disponible en www.foro-latino.org.



conocimiento final que se desea obtener y los usuarios principales de los resultados del estudio⁹

Desde el punto de vista de la investigación educativa en evaluación, se puede señalar que dichos modelos se distinguen en función de los paradigmas epistemológicos que tomen como base. Algunos responden a paradigmas explicativos experimentales con posiciones realistas u objetivas, como el enfoque de análisis de sistemas de Sánchez y Jaimes, (1985) y la evaluación por objetivos de productividad de Tylor (1950) y Mager (1962-72). Otros, se sustentan en paradigmas interpretativos cualitativos como el Modelo de evaluación sin referencia o objetivos Sriven (1967), y el estudio de casos y la evaluación democrática de Mc Donald (1971).¹⁰

De otra parte también los hay sustentados en el paradigma crítico social; estos modelos participativos, con énfasis en lo académico, tienen como finalidad el desarrollo institucional, el cuestionamiento crítico de la institución y la construcción participativa de nuevas formas institucionales.

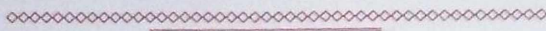
A pesar de la tradición en investigación educativa, comentada ya en el escrito, en los últimos años han ganado preponderancia los modelos de corte empresarial, que dejan de lado la reflexión epistemológica, pedagógica, filosófica y sociológica sobre la educación. En términos generales puede señalarse que los modelos empleados para evaluar a las instituciones educativas no han tenido su origen, ni en el marco de la escuela, ni del saber docente.

En Colombia, según el Ministerio de Educación Nacional más de 116 colegios han sido certificados en los últimos años por medio del modelo europeo, EFQM, European Foundation for Quality Management. El modelo proviene de la "European Foundation for Quality Management", fundada en 1988 por los presidentes de 14 empresas europeas para desarrollar las aptitudes de su personal, con miras a alcanzar los logros de la compañías. El modelo sustentado sobre la planificación y el control, considera que todo proceso es repetible, controlable, enseñable y por supuesto mejorable.

En el contexto educativo, el modelo se desarrolla a través de la autoevaluación sobre la gestión de las instituciones educativas. Directivos, personal administrativo y docentes, de manera sistemática y periódica, gracias a un "equipo líder" de

⁹ BRIONES, Guillermo. Evaluación de Programas Sociales. 1ª edición. México: Editorial Trillas, 1991.

¹⁰ GONZÁLEZ, Lorena, CUENCA Emilia. Efectos de la aplicación del modelo de calidad total en la evaluación de las instituciones escolares de educación básica. Centro de Documentación e Investigaciones Pedagógicas (CEDIP). Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Educación. Universidad del Zulia. Disponible en: file:///C:/SciELO/serial/ed/v11/n2/art_03.htm



calidad, estructuran planes de mejoramiento para identificar y definir las áreas a mejorar o fortalecer con miras a lograr la calidad total.

Las instituciones que asumen el enfoque, se involucran en un ejercicio permanente de optimización de la calidad, esto es: Planear, desarrollar, ajustar y controlar permanentemente. Entre las acciones consistentes, en el marco de la autoevaluación se encuentran aspectos como: Actualizaciones a los Proyectos Educativos Institucionales, mejoramiento de Modelos pedagógicos y mejoramiento de currículos y gestión del personal.

Cuando estos se proyectan como aspectos a mejorar, se incluyen en un Plan de Mejoramiento, o instrumento para planear y controlar el desarrollo de productos medibles, cuantificables y observables. Los planes suponen: Priorizar mejoras de acuerdo a su importancia, urgencia y recursos requeridos; actuar para realizar las mejoras a través del trabajo de todo el personal, y comprobar los resultados para cumplir con una norma de calidad y de un procedimiento.

Para el caso de Bogotá, a partir del gobierno de Mockus (1995-1998), la política educativa, en coherencia con los discursos latinoamericanos, se concentra en la cobertura, el mejoramiento de la calidad y la eficiencia del sistema educativo.

Pérez, Murcia, señala que, en contraste con estas políticas que tradicionalmente han concentrado su atención, en el discurso de la productividad y la competitividad, por la vía de la acumulación y del capital humano, a partir del 2004 el distrito ha centrado su política en el reconocimiento de la educación como un Derecho Humano, de carácter fundamental para los niños y las niñas; lo que implica admitir que la educación:

- Es valiosa en sí misma.
- Independientemente de que aporte al desarrollo económico de la ciudad y del país, es un requisito mínimo para que las personas se reconozcan como sujetos de derechos y reconozcan a sus pares como tales.
- Contribuye a la formación de sujetos autónomos, libres y con capacidad de valorar y elegir lo que libremente desean hacer como proyecto de vida.¹¹

El enfoque de esta política, es un reto para la construcción de modelos de evaluación institucional que más allá de hacer énfasis en el mejoramiento de la gestión por medio de la eficacia y la eficiencia, contribuyan, como lo planteó el Foro Educativo Distrital a la dignificación de la vida de los seres humanos.¹²

¹¹ PÉREZ, Luis Eduardo. Bogotá: El tránsito de una política con enfoque de derechos a la materialización del derecho a la educación. En: Seis ciudades, cuatro países, un derecho, Análisis comparativo de políticas educativas. Bogotá D.C: DeJusticia- IDEP, 2007.

¹² SED Foro Educativo Distrital 2008. Bogotá, D.C: Secretaría de Educación del Distrito Capital, julio de 2008.



1.3.2 La evaluación institucional para conformar el Banco de Oferentes. La evaluación que tiene como finalidad conformar el banco de Oferentes de una entidad territorial se entiende, como un procedimiento administrativo, previo al proceso de contratación por medio del cual se evalúa y califica la experiencia e idoneidad de las instituciones educativas o entidades, que dentro de su objeto pueden ofertar educación formal, con las secretarías de educación.

Para identificar las características que han venido configurando esta actividad evaluativa, se estudiaron los procesos implementados en algunas entidades territoriales del país, entre ellas: Antioquia, Guaviare, Valle del Cauca, Guajira, y Cúcuta. En el estudio de las convocatorias, se encontró que dicha evaluación puede ser analizada desde el punto de vista de quienes realizan el proceso, y de los criterios asumidos para evaluación.

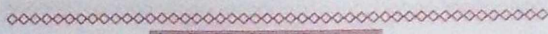
Respecto al primer punto, los actores que llevan a cabo la evaluación, evidencian, en la mayoría de las entidades territoriales estudiadas, que las evaluaciones con fines de conformación del Banco de Oferentes son asumidas directamente por equipos técnicos conformados para tal fin.

Las propuestas, en algunos casos como en Antioquia se hacen a través del diligenciamiento de documentos en los que se da cuenta de diversos aspectos: Jurídico, financiero, económico y experiencial, (aspectos, que pueden variar de acuerdo a la entidad territorial), en cada uno de los cuales se valora la experiencia y la idoneidad.

Sobre las propuestas presentadas en formatos físicos, los equipos técnicos conformados por diversos profesionales (Abogados, contadores, Auxiliares Administrativos, y supervisores), evalúan en cada uno de los aspectos, a las instituciones ofertantes.

Para el proceso de calificación y clasificación de las instituciones, varias entidades territoriales consideran únicamente la evaluación de la propuesta escrita, en tanto los oferentes adjunta a esta, la documentación que acredita la veracidad de cada uno de los aspectos. En entidades territoriales, como Cali la calificación se realiza en dos momentos, inicialmente se valoran los aspectos técnicos. Las instituciones que clasifican obteniendo el puntaje mínimo establecido, pasan a una segunda fase en la que se realizan visitas para evaluar infraestructura y condiciones básicas.

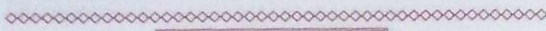
En relación al segundo aspecto; criterios utilizados para la evaluación, encontramos que, para la valoración de la experiencia e idoneidad de las instituciones que conforman el Banco de Oferentes, las entidades territoriales han



asumido los criterios establecidos en la guía para la conformación del Banco de Oferentes

La experiencia es calificada, en sus aspectos generales, es decir el tiempo práctico en el que la institución lleva ofreciendo educación formal, medida desde el momento en el que le fue concedida la licencia de funcionamiento. Por su parte, la experiencia específica califica la práctica con la que cuentan los oferentes, en la atención a determinado grupo poblacional: Población urbana, población rural, población adulta, población afectada por el conflicto armado, población reinsertada, población con discapacidad, población con facultades excepcionales, etc.

Aspectos técnicos a Evaluar	Criterios
Experiencia	Experiencia General
	Experiencia Específica.
Idoneidad.	Pruebas ICFES
	Pruebas SABER
	Proyecto Educativo Institucional: Coherencia y claridad entre componentes, Pertinencia de los componentes con el tipo de hombre que se desea formar de acuerdo a al contexto.
	Personal Directivo y Docente
Infraestructura y Condiciones Básica.	Espacio, en Mts2, por estudiante en aulas de clase.
	Numero de estudiantes por aula.
	Área libre, (espacios recreativos), en Mts2, por estudiante
	Número de estudiantes por aula.
	Número de sanitarios por estudiantes.
	Accesos especiales para estudiantes con discapacidad.
	Biblioteca o convenio que garantice la misma
	Laboratorios o convenios que garanticen el uso de estos.
	Aula de informática



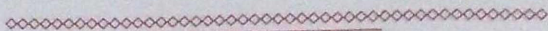
Respecto a la idoneidad, ésta se mide por los resultados de las pruebas de Estado. Precisamente una de las críticas a este tipo de evaluación, como a la evaluación con fines de acreditación, es el lugar preponderante que desde el Ministerio se ha dado a la calidad entendida básicamente como mejora en los resultados de las pruebas estatales, desconociendo aspectos centrales de las propuestas curriculares, de las condiciones propias de los contextos en los que se ubica la escuela y de las desiguales condiciones materiales y simbólicas con las que se trabaja.

En algunas entidades territoriales, como lo ilustra la tabla, la idoneidad también es valorada por la coherencia y claridad entre los componentes del Proyecto Educativo Institucional; al igual que la pertinencia de estos, con el tipo de hombre que se desea formar de acuerdo al contexto. La importancia dada al PEI, radica en que, es entendido como un proyecto que da cuenta de la pertinencia formativa que brinda la institución, con el lugar donde se va a prestar el servicio.

El caso del Distrito Capital. En el caso de las instituciones educativas en convenio, la Secretaría de Educación distrital, desde el año 2005 ha contratado a centros de investigación con el objeto de realizar el proceso de evaluación de calidad de este servicio educativo. Durante los años 2006 y 2007, la SED contrata con el IDEP el proceso de evaluación de dichas instituciones, sugiriendo énfasis en el derecho a la educación, la disponibilidad, el acceso, la permanencia y la calidad.

El proceso de evaluación desarrollado en el año 2007, y la presentación de los resultados es un ejercicio importante, en primer lugar porque la Secretaría de Educación, pone en manos de un instituto dedicado a la investigación educativa y el desarrollo pedagógico la evaluación. En este sentido, los equipos de evaluación están conformados por profesionales, entre ellos, docentes investigadores, conocedores de la política educativa, los procesos educativos, y la organización y cultura escolar.

En segundo lugar, a diferencia de la evaluación realizada en otras entidades territoriales, la Secretaría de Educación de Bogotá, a través del IDEP, logra evaluar con visitas directas a las instituciones educativas, cuatro componentes que configuran e influyen en los procesos educativos de las instituciones escolares: organización académica, organización institucional, planta de personal e infraestructura, con la finalidad, no solo de calificar la experiencia e idoneidad de las instituciones, sino también con el propósito de hacer un seguimiento permanente a la calidad de la educación prestada por las instituciones inscritas en el Banco de Oferente.



Si se tienen en cuenta que la mayoría de los procesos de evaluación han estado influenciados por los discursos de los organismos financieros y por los términos del mundo empresarial, es evidente que hay un camino abonado en Bogotá para reconstruir los saberes producidos en los contextos escolares y académicos, con la finalidad de dar vida colectivamente a una propuesta evaluativa que tenga en cuenta: las particularidades de las instituciones educativas, las voces de los actores que cotidianamente dotan de sentido a la educación y a las instituciones educativas, y por supuesto para consolidar enfoques discursivos coherentes con las políticas del actual Plan Sectorial.

2. SEGUNDA FASE DE EVALUACIÓN A COLEGIOS EN CONVENIO

2.1 ANTECEDENTES

El plan Sectorial de Educación 2008-2012, Educación de Calidad para una Bogotá positiva, se enmarca en los principios relacionados con el derecho fundamental a la educación, con la gratuidad y la obligatoriedad. Sus principios están orientados a la calidad, como prioridad de la política educativa; la equidad, para distribuir con justicia los bienes de modo que, al llegar en mayor proporción a los más pobres, sirvan de fuente para la universalización de la cobertura con calidad; la diversidad, para estimular la interculturalidad y reconocer las particularidades de los grupos humanos que interactúan en la escuela; la inclusión e integración social en el ambiente escolar y con el entorno ciudadano; la pertinencia social y la relevancia personal de la formación; la autonomía escolar y pedagógica; la descentralización y participación en la gestión y en los hechos educativos; el reconocimiento de los niños como sujetos de la política educativa; la valoración de los docentes como sujetos de saber pedagógico; y la territorialización, como estrategia de planeación y reconocimiento de las dinámicas locales.¹³

El plan sectorial reconoce como uno de los principales problemas de la educación de Bogotá, la calidad (insatisfacción de la población con la formación que recibe, los resultados obtenidos por los estudiantes, los procesos de deserción, y la escasa utilidad práctica de los conocimientos recibidos).

En ese sentido, la educación contratada ha sido asumida por la Secretaría de Educación Distrital como una posibilidad para garantizar a niños y jóvenes el derecho a la educación, en aquellas localidades de la ciudad, en la que no existe la oferta pública necesaria para tender la demanda y sus procesos de evaluación y

¹³ ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ. Plan sectorial 2008- 2012, Educación de calidad para una Bogotá Positiva. Bogotá, D.C., 2008.



seguimiento no solo como un ejercicio administrativo para calificar la idoneidad y experiencia del servicio, sino también para aportar elementos que le permitan a las instituciones mejorar y cualificar dicha estrategia educativa.

En esta experiencia se ha ganado un acumulado importante de conocimientos, obtenidos desde el encargo al Centro de Investigación para el Desarrollo – CID de la Universidad Nacional de Colombia, hasta, la realizada en los dos últimos años por el IDEP. Los conocimientos acumulados dan cuenta del fortalecimiento a las categorías de análisis de la evaluación, la relevancia y ponderación de las variables, y la asignación de la calificación al interior de éstas.

La evaluación realizada durante el año 2007, fue asumida como un tipo de investigación aplicada que intenta determinar el valor de un esfuerzo, de una innovación, una intervención o algún servicio o enfoque determinado.¹⁴ En el presente año, los fundamentos y metodología de la evaluación fueron los mismos, con la finalidad, en el caso de las instituciones evaluadas, de llevar a cabo un proceso comparativo de los resultados, de los dos años.

La Secretaria de Educación, según Resolución 2350 de Julio de 2008, estableció las directrices, procedimientos y el cronograma, para la actualización y ampliación de la oferta educativa del banco de oferentes con el fin de contratar el servicio con instituciones educativas privadas y públicas para el año 2009. En el marco de esta resolución, la SED seleccionó a un grupo de 150 instituciones educativas, para ser evaluadas durante el presente año, bajo las mismas condiciones, criterios y componentes del año 2007.

2.2 METODOLOGÍA GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La evaluación realizada en el marco del convenio interadministrativo N° 552 del 4 de Agosto de 2008, por el cual se contrata la evaluación a los colegios inscritos en el Banco de Oferentes, es un tipo de evaluación externa, estructurada sobre una investigación de tipo transversal descriptivo. Los tipos de estudio descriptivos, forman parte de la investigación cualitativa; buscan la consideración de un fenómeno y de sus componentes; mide conceptos y define variables. Este tipo de investigación tiene como propósitos caracterizar, enumerar, clasificar, identificar, diagnosticar, narrar, relatar las situaciones y hechos que son objeto de estudio.

La transversalidad, refiere al diseño de la investigación. Cuando un diseño es transversal, significa que estudia las variables propuestas de manera simultánea,

¹⁴ ROBSON, Colin. Real World Research. Londres: Ed Blackwell. 1993. En: "Las Evaluaciones de la Políticas Públicas del Estado Liberal". Leonardo Solarte. P 17.



en un tiempo definido y sin seguimiento posterior. Para el caso de la recolección, implica que los datos se recogen en un solo momento y en un tiempo único.

Desde el punto de vista empírico, el centro de atención son los aspectos observables y las respuestas, entendidas como: alternativas de respuesta marcadas en un cuestionario, un aspecto identificado, a través de la observación de un experto o una respuesta dada a un entrevistador.

Para el caso de colegios en convenio, este tipo de estudio, tiene como propósito determinar la calidad y oportunidad del servicio educativo que vienen prestando las instituciones privadas, como contribución a la materialización del derecho a la educación, a partir de las siguientes variables:

- Planta de personal.
- Infraestructura y dotación.
- Organización administrativa y académica.

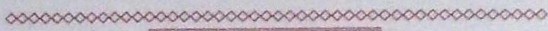
Propende además, por la identificación de factores claves que incidan tanto en la baja como en la alta calidad del servicio, para a partir de ellos, formular directrices que permitan la toma de decisiones en la SED, y la formulación de sugerencias y recomendaciones a las instituciones educativas.

Teniendo en cuenta que para la evaluación a banco de oferentes del año 2008, no hubo ningún cambio en la metodología, señalamos de manera general las características que la configuran:

Instrumentos de medición. Los instrumentos de medición tienen que ver con la definición de los componentes de la evaluación para el Banco de Oferentes, en diferentes componentes: organización académica, organización Institucional, planta de personal e infraestructura.

Componente Organización académica. La organización académica se entiende como el conjunto de procesos educativos y de aprendizajes, orientados a conseguir los fines educativos de la institución, valorados mediante la calidad y oportunidad del servicio que ofrecen los establecimientos educativos, por ejemplo diseño e implementación del PEI, desempeño académico, promoción de procesos de mejoramiento en la enseñanza-aprendizaje que ofrece la institución y calidad de los servicios de apoyo al aprendizaje.

Componente Organización institucional. La organización Institucional se asume como el conjunto de procesos de naturaleza administrativa relacionados con la gestión escolar que propician las condiciones para llevar a cabo los fines



educativos de la institución, procesos normativos que regulan la convivencia escolar.

Componente Planta de Personal. La planta de personal, es el componente que facilita el análisis del perfil académico y administrativo; y da cuenta de la experticia e idoneidad del personal directivo y docente de la institución.

Finalmente, la *infraestructura* está integrado por la identificación de las características físicas de las áreas de enseñanza y aprendizaje, las áreas libres y de recreación, las áreas de servicios generales, seguridad y accesibilidad y por el confort arquitectónico adecuado a las necesidades educativas de la población escolar, como apoyo y complemento de los procesos pedagógicos.

Al igual que la evaluación del 2007, en el presente año, los componentes están conformados por diversos temas y sub-temas que se representan por indicadores, relacionados con la vida escolar y que pueden diferenciar a una institución de otra.

A continuación, se presentan en la tabla los tres niveles que componen los instrumentos de medición: Componentes, Temas y Subtemas y que definen las variables específicas a medir o valor, como objeto de evaluación.

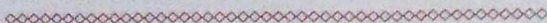
Componente	Temas	Subtemas
Organización académica	Acceso	Acceso Extraedad infantil y juvenil Inclusión social
	Gestión Académica	Apoyo a la investigación e innovación Desarrollo Curricular Desempeño en pruebas PEI Plan de Mejoramiento
	Permanencia	Conocimiento del entorno Igualdad de condiciones de participación o aceptación Programas que fomentan la retención escolar
	Relación con el entorno y la comunidad	Programas de uso del tiempo libre Programas escolares con uso de espacios de la ciudad



Componente	Temas	Subtemas
Organización Institucional	Gestión Administrativa	Años de funcionamiento Bienestar Comunicación Desarrollo del personal docente Legalidad Personal administrativo
	Gestión Escolar	Gobierno Escolar Manual de Convivencia Relación con padres de familia Tiempo Escolar

Componente	Temas	Subtemas
Planta de Personal	Docentes	Dedicación Docentes Experiencia Docentes Formación inicial y avanzada de los Docentes Relación alumnos – Docentes Relación docentes- docentes Relación padres – Docentes Salario y Seguridad social
	Rector	Dedicación rector Experiencia Rector Formación Rector

Componente	Temas	Subtemas
Infraestructura	Infraestructura y ambiente escolares	Áreas de administración Áreas de recreación Aspectos generales Aulas Aulas de apoyo Baños Biblioteca Laboratorios Sala de Informática Talleres
	Seguridad y accesibilidad	Accesibilidad Seguridad



Otro aspecto importante dentro de los instrumentos de medición, son las preguntas (fueron aplicadas las mismas en la evaluación 2007 y 2008). El banco de preguntas responde a cada una de las variables que son evaluadas, y corresponden a la naturaleza del objeto a evaluar, en sus diferentes dimensiones.

La evaluación se centra en preguntas cerradas; contienen alternativas de respuesta definidas a priori por el equipo evaluador, y con opciones de respuesta delimitadas, con el objetivo de construir un sistema de calificación claridad, y en la medida de lo posible, precisa.

De otra parte, este tipo de preguntas garantiza la agilidad en el levantamiento de información, minimiza el tiempo de las entrevistas (reducido a la selección, por parte de los entrevistadores, de la alternativa que describe mejor la respuesta de los actores), facilitan la codificación y optimizan la preparación del plan de análisis.

En el año 2008, las entrevistas fueron aplicadas a los actores designados para la evaluación:

- Rector
- Coordinador
- Docentes
- Estudiantes

Calificación o asignación de puntajes. El valor numérico o puntaje de calificación de colegios inscritos en el banco de oferentes está definido en una escala aditiva que se construye a partir de cada una de las opciones de respuesta de todas las preguntas; en la evaluación la puntuación mínima posible es de 0 puntos y la máxima es de 1.000 puntos.

Las variables de la medición se presentan conjuntamente pero se califican por separado, todos los actores que integran el puntaje general. En términos generales, la calificación se construye generando un gran número de preguntas, que se administran a los actores involucrados directamente con el tema a indagar; las preguntas pueden ir dirigidas a uno o más actores, cada población entrevistada aporta un puntaje que forma parte del resultado final. Para obtener la puntuación de la población se promedian las puntuaciones de los actores del mismo grupo, luego se suman los puntajes de todas las poblaciones, para integrar el puntaje de la pregunta, y finalmente se califica sumando las puntuaciones obtenidas por el colegio respecto a cada ítem.

En la evaluación del 2008, se volvieron a identificar y visibilizar en la ficha técnica, los aspectos críticos a ser evaluados.

Un aspecto muy importante a resaltar del sistema de calificación construido es que la escala mide diversos conceptos subyacentes y estos son agrupados por

componentes de tal forma que se puede obtener un puntaje general y un puntaje por componente, lo cual permite una lectura del desempeño de los colegios en cada componente y cada subtema. Esto se logra mediante la distribución deliberada del puntaje general de la evaluación entre los cuatro componentes así:

Componente	Puntaje máximo
Organización académica	400
Infraestructura	250
Organización institucional	200
Planta de personal	150

Clasificación de Colegios. La evaluación de colegios inscritos en el banco de oferentes diseñada por el IDEP arroja como puntaje general un valor entre cero (0) y mil (1000) puntos. Adicionalmente el IDEP ha establecido una clasificación de colegios inscritos en el banco de oferentes de acuerdo a los resultados del proceso de evaluación, con el objeto de facilitar la toma de decisiones por parte de la SED en cuanto a asignación de cupos y otras acciones.

Para esta segunda fase de evaluación se mantienen las categorías definidas en el 2007, con los mismos límites e intervalos para garantizar la comparabilidad entre las dos evaluaciones.

En este orden de ideas, se retomaron las categorías, adoptadas por el equipo evaluador del IDEP, en el año 2007.

- Asignar la categoría Muy inferior a los puntajes menores, al mínimo definido (300); y la categoría Muy superior a los puntajes mayores o iguales a 801 puntos dado que en sentido estricto la evaluación puede arrojar este tipo de puntajes y además que estas categorías permiten identificar de una mejor manera los extremos.
- En cuanto al intervalo de clase: $\text{Rango de datos} / \text{n}^\circ \text{ clases} = \text{Longitud del Intervalo}$. Esto es $468/5=93.60$, para redondear 100. Este corresponde al valor mínimo de amplitud para cubrir el rango de datos.
- El rango debe terminar en 500, ya que los colegios que estén por debajo de este valor no aprueban la evaluación.

Siguiendo la metodología descrita y atendiendo los requerimientos, se obtiene la siguiente categorización:

Categoría	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo	Rango
Muy inferior	0	300	300
Inferior	301	400	100
Bajo	401	500	100
Medio	501	600	100
Alto	601	700	100
Superior	701	800	100
Muy superior	801	1000	200

Las principales características técnicas de esta clasificación son:

- ✓ Todos los puntajes posibles se pueden asignar a una de las categorías
- ✓ Las observaciones se clasifican en una única categoría sin ambigüedad.

2.3 FICHA TÉCNICA¹⁵

El Sistema de Información de Colegios del Banco de Oferentes - SICOBO, cuenta con una base de datos alimentada a través de un módulo de captura que permite incorporar la información para cada uno de los formularios según el actor. La calificación y clasificación de las instituciones educativas son el resultado de la metodología descrita en los capítulos anteriores que permite establecer las condiciones en las que los colegios se encuentran para ofrecer el servicio educativo según los parámetros de la evaluación.

Además, el aplicativo genera un reporte denominado "Ficha Técnica", el cual permite observar el resultado general de cada institución por componente, tema subtema y un cuadro comparativo con los resultados de la institución respecto a la localidad. Adicionalmente cuenta con los subtemas que presentaron puntajes negativos, denominado "puntajes críticos" y un campo texto en el que se incluyen observaciones generales obtenidas en la visita durante el levantamiento de la información.

¹⁵ Ibidem

Ejemplo de la información que contiene la ficha técnica:

a) Identificación y puntaje total por componente vs máximo y promedio de localidad.

I. IDENTIFICACION			
COLEGIO			
DIRECCION			
CODIGO DE LA LOCALIDAD			
RECTOR			
II. PUNTAJE POR COMPONENTE			
	Puntaje Máximo	Puntaje Localidad	Puntaje Colegio
Organización académica :	400.00	251.30	296.65
Organización Institucional	200.00	155.19	181.30
Planta de personal	150.00	95.65	105.62
Infraestructura	250.00	140.16	199.16
Total de puntaje	1000.00	642.32	772.93

Con esta información inicial del reporte, la SED podrá observar en términos generales el resultado del colegio por componente frente al promedio obtenido por componente de los colegios de la localidad y respecto del puntaje máximo de la evaluación para cada componente.

b) Resultados por componente y subtema:

Con esta parte del reporte, la SED podrá observar en detalle el puntaje obtenido por el colegio según el subtema y el porcentaje frente al puntaje máximo definido en la evaluación. Al final cada componente podrá observar el resultado del mismo y podrá compararlo con el puntaje máximo del mismo.

III. PUNTAJE POR SUBTEMA		Puntaje Max.	Puntaje	Porcentaje %
1	Académico			
11	Gestión Académica			
111	PEI	62.42	56.42	90 %
112	Desarrollo Curricular	60.48	51.31	84 %
113	Plan Mejoramiento	20.00	17.97	89 %
114	Apoyo a la Investigación e Innovación	38.40	31.75	82 %
12	Relación con el entorno y la comunidad			
121	Programas escolares con uso de espacios de la ciudad	39.90	25.63	64 %
122	Programas de uso del tiempo libre	17.56	13.60	77 %
13	Acceso			
131	Acceso	14.00	2.38	17 %
132	Inclusión social	32.32	25.29	78 %
133	Extracurricular infantil y juvenil	11.00	1.68	15 %
14	Permanencia			
141	Programas que fomentan la retención escolar	31.92	26.97	84 %
142	Igualdad de condiciones de participación o acceso	20.40	2.72	13 %
143	Conocimiento del entorno	11.60	11.12	95 %
147	Desempeño pruebas	40.00	20.00	50 %
SUB TOTALES		400.00	288.84	

c) Resultado de los puntajes críticos:

IV. PUNTAJES CRITICOS		Puntaje Max.	Puntaje	Porcentaje %
112	Desarrollo Curricular	60.48	-1.14	-1 %
131	Acceso	14.00	-5.20	-37 %
132	Inclusion social	32.32	-1.72	-5 %
142	Igualdad de condiciones de participacion o acept	20.40	-9.08	-44 %
SUB TOTALES		127.20	-17.12	

En la parte de "puntajes críticos" la SED y los colegios podrán observar aquellos subtemas en la que los resultados de algunas de las preguntas se valoraron negativamente y por consiguiente serán aspectos a revisar por el colegio.

d) Observaciones del acta de la visita

V ACTA DE VISITA

EL COLEGIO CUENTA CON UNA RED INTERNA DE TELECOMUNICACIONES (RADIO Y TV) EN DONDE SE HACEN PROGRAMAS Y TODO TIPO DE INFORMACIÓN. ADEMÁS TIENE RED INALAMBRICA DE INTERNET. COMO ÁREA DE APOYO CUENTAN CON TEATRINO AL AIRE LIBRE.

En la parte final del reporte "acta de visita" la SED podrá observar los aspectos más relevantes de la visita de manera cualitativa y que en algunos casos no pudieron ser evaluados debido a la estructura de los formularios utilizados.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGUNDA FASE DE LA EVALUACIÓN A COLEGIOS EN CONVENIO

3.1 RESULTADOS GENERALES

Después de realizada la evaluación del año 2008, el número total de colegios que hacen parte del banco de oferentes para el año 2009 es 329, y se encuentran ubicados en 17 de las 20 localidades de la ciudad, las localidades que no cuentan con colegios en convenio para el 2009 son Barrios Unidos, Puente Aranda y Sumpaz.

De otra parte, la concentración de los colegios sigue siendo la localidad de Suba con el 23.2%, seguido de la localidad de Kennedy con el 14.9%, Bosa y Ciudad Bolívar con el 12.3% y Engativa 10.4%.

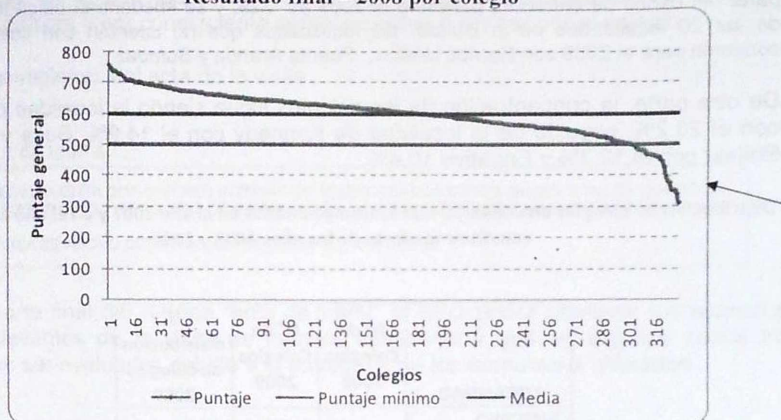
Distribución de colegios en convenio que fueron evaluados en el año 2007 y en el año 2008 para constituir la oferta de los años 2008 y 2009

LOCALIDAD	N° de Colegios 2008	N° de Colegios 2009	% distribución de colegios 2009
ANTONIO NARIÑO	2	2	0,6%
BARRIOS UNIDOS	1		0.0%
BOSA	46	43	13,1%
CHAPINERO	4	3	0,9%
CIUDAD BOLIVAR	44	40	12,2%
ENGATIVA	39	31	9,4%
FONTIBON	6	6	1,8%
KENNEDY	53	51	15,5%

LA CANDELARIA	2	2	0,6%
LOS MARTIRES	1	1	0,3%
RAFAEL URIBE	23	22	6,7%
SAN CRISTOBAL	14	9	2,7%
SANTAFE	2	2	0,6%
SUBA	82	76	23,1%
TEUSAQUILLO	2	2	0,6%
TUNJUELITO	5	5	1,5%
USAQUEN	10	8	2,4%
USME	27	26	7,9%
TOTAL	363	329	100,0%

Fuente datos evaluación 2007 y 2008.

Resultado final – 2008 por colegio



Datos Evaluación 2008

El colegio con el mayor puntaje, obtuvo 755,1 puntos, de los 1.000 posibles y esta ubicado en la localidad de Usme, el de menor puntaje obtuvo 303,6, superando en 16 puntos el menor puntaje obtenido en el año 2007 que fue de 287,8 puntos, e igualmente dicho colegio está ubicado en la localidad de Engativa. Con la evaluación de 2008 existe una diferencia entre el de mayor puntaje y el de menor de 451,5 puntos. La media de los colegios fue 599,7 se mantiene el límite mínimo de aprobación de 500 puntos que arroja la siguiente información:

Distribución	Número de colegios
Por de bajo de la media	148
Por debajo del límite mínimo	27

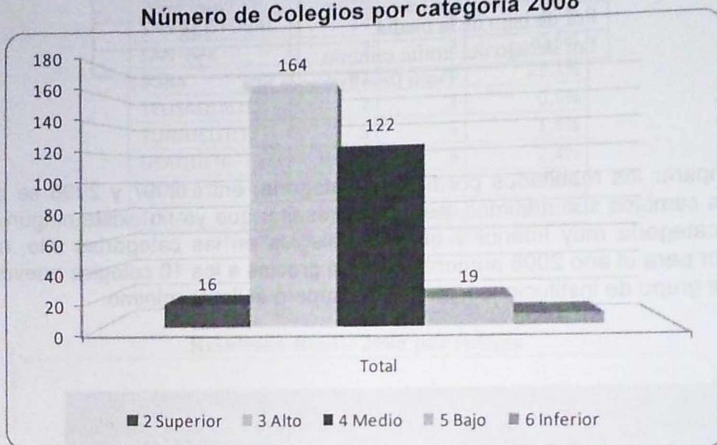
Fuente Datos Evaluación 2008

Al comparar los resultados por tipo de categoría, entre 2007 y 2008 se observa que los cambios son mínimos, pero cabe resaltar que ya no existe ningún colegio en la categoría muy inferior y que los colegios en las categorías alto, medio y superior para el año 2008 aumentaron y no gracias a los 10 colegios nuevos, pues de este grupo de instituciones, el 40% no superó el límite mínimo.

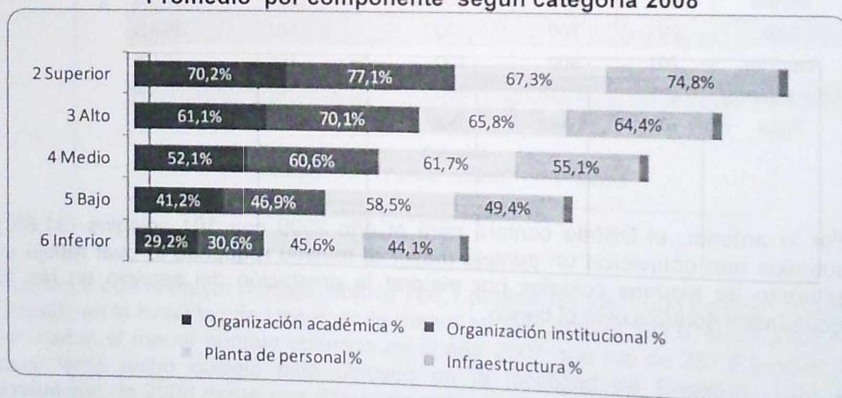
Categoría	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo	Longitud del intervalo	Colegios por categoría	% de colegios por categoría
Muy inferior	0	300	300	0	0,0%
Inferior	301	400	100	8	2,4%
Bajo	401	500	100	19	5,8%
Medio	501	600	100	122	37,1%
Alto	601	700	100	164	49,8%
Superior	701	800	100	16	4,9%
Muy superior	801	1000	200	0	0,0%
Total	0	1000	1000	329	100,0%

Por lo anterior, el Distrito contará para el año 2009 con 301 colegios (91,8%), aquellos que obtuvieron un puntaje mayor al mínimo requerido lo cual refleja un esfuerzo de algunos colegios por mejorar la prestación del servicio en las 17 localidades donde existe el banco.

Número de Colegios por categoría 2008



Promedio por componente según categoría 2008



A continuación se relaciona los resultados por localidad según categoría para los años 2007 y 2008.

Número de colegios por localidad según categoría – 2007

Localidad	Superior	Alto	Medio	Bajo	Inferior	Muy inferior	Total
ANTONIO NARIÑO	1		1				2
BARRIOS UNIDOS			1				1
BOSA	4	26	15	1			46
CHAPINERO		1	2	1			4
CIUDAD BOLIVAR		23	14	6	1		44
ENGATIVA		11	16	6	5	1	39
FONTIBON		5	1				6
KENNEDY		23	23	5	2		53
LA CANDELARIA			2				2
LOS MARTIRES			1				1
RAFAEL URIBE		11	8	3	1		23
SAN CRISTOBAL		7	5	2			14
SANTAFE		1	1				2
SUBA	6	38	29	8	1		82
TEUSAQUILLO			1		1		2
TUNJUELITO		1	3	1			5
USAQUEN	1	2	4	2	1		10
USME	3	12	8	3	1		27
TOTAL	15	161	135	38	13	1	363

Número de colegios por localidad según categoría – 2008

Localidad	Superior	Alto	Medio	Bajo	Inferior	Total general
ANTONIO NARIÑO	1				1	2
BOSA	2	31	5	5		43
CHAPINERO			2		1	3
CIUDAD BOLIVAR	1	20	17	1	1	40
ENGATIVA		14	14	1	2	31
FONTIBON		3	3			6
KENNEDY	1	26	21	2	1	51
LA CANDELARIA			2			2
LOS MARTIRES			1			1
RAFAEL URIBE		11	11			22
SAN CRISTOBAL		5	4			9
SANTAFE		1	1			2
SUBA	7	41	19	8	1	76
TEUSAQUILLO			1		1	2
TUNJUELITO		2	3			5
USAQUEN	1	1	5	1		8
USME	3	9	13	1		26
Total general	16	164	122	19	8	329

Al revisar los resultados se observan cambios en algunas localidades como Bosa, Ciudad Bolívar, Suba y Usme.

La localidad con el mayor número de colegios en el nivel superior sigue siendo Suba, seguida ahora de Usme y después de Bosa. Con relación a la categoría alto, la localidad con mayor número de colegios en esta categoría es Suba, seguida de Bosa, Kennedy y Ciudad Bolívar. En la categoría medio, sobresalen



las localidades de Suba, Kennedy y Engativa. En la categoría bajo, las localidades con mayor número de colegios son Ciudad Bolívar y Engativa y finalmente, la localidad con mayor número de colegios en la categoría inferior es Engativa.

Las localidades que concentran el mayor número de colegios de manera representativa y que aprueban la evaluación son Rabel Uribe y Usme, seguidas por Kennedy, Bosa y Ciudad Bolívar, posteriormente se encuentran Suba, San Cristóbal y Engativa.

3.2 RESULTADOS POR COMPONENTES

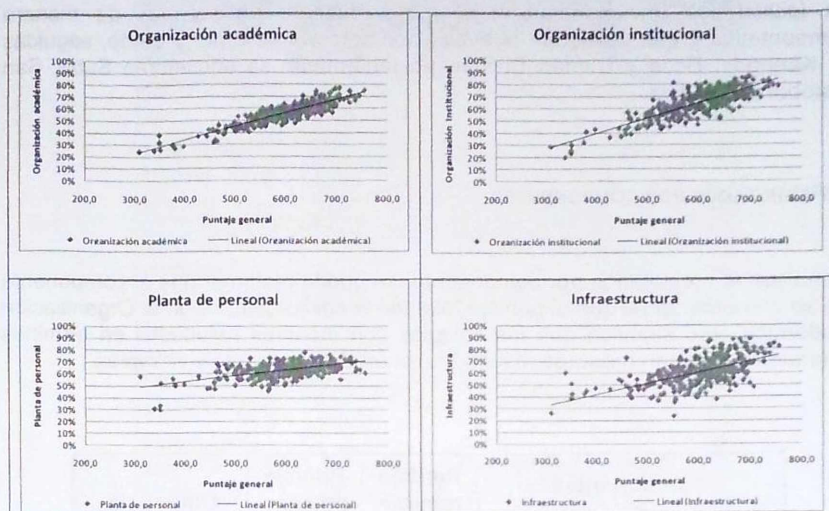
Al analizar los resultados por componente, se puede reafirmar que el componente que se comporta igual que el puntaje total de la calificación, es el de Organización Académica, eso significa que los colegios con menores resultados en términos generales presentan menores resultados en éste componente y viceversa.

Componentes	Puntaje mínimo	Puntaje máximo	Diferencia
Organización Académica	24,6%	77,2%	52,5%
Organización Institucional	20,3%	85,9%	65,7%
Planta de Personal	30,6%	78,0%	47,4%
Infraestructura	23,6%	88,5%	64,9%
Puntaje total	31,0%	75,5%	44,5%

Fuente Datos evaluación 2008

El componente con los resultados más homogéneos, independientemente del puntaje, fue Planta de Personal, pues existe muy poca dispersión en sus resultados aunque éstos se distribuyen entre el 78% y 31%. De otra parte el componente con los mejores resultados es el de infraestructura, seguido de Organización Institucional, pero sus dispersiones son mayores respecto del componente de Planta de Personal.

Resultados por componente 2008



Fuente: Gráficos realizados por el autor con base en los resultados de la evaluación 2008

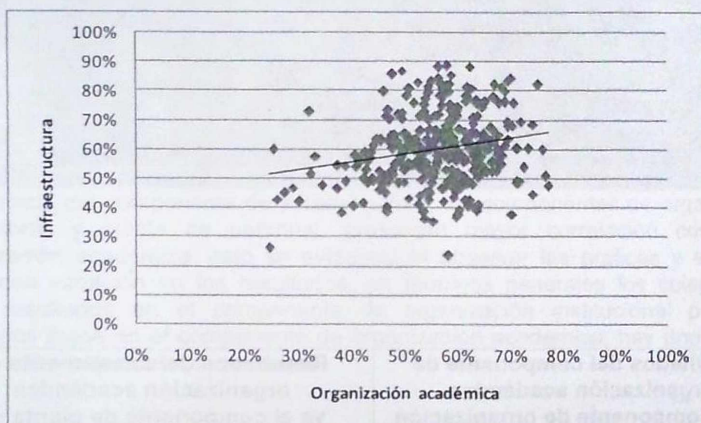
Al igual que en la evaluación del año 2007, el componente con mayor dispersión es el de infraestructura, ya que al observar la puntaje final por colegio, se identifican algunos colegios con resultados aceptables pero con puntajes en infraestructura que no alcanzan el 40% de su resultado máximo, así mismo existen colegios con puntajes finales entre los más bajos, pero con resultados positivos en dicho componente, esto significa que obtuvieron resultados por encima del 75%. Lo anterior significa que es el componente que deberá tener una mayor atención para garantizar, año tras año, mejores condiciones para los alumnos.

Otra manera de analizar los resultados, es comparar los datos entre los componentes, con el fin de identificar alguna relación entre los mismos. A continuación se presentarán las comparaciones de los resultados del componente de organización académica, que es el que mayor peso tiene en la evaluación con los resultados de los otros tres componentes.



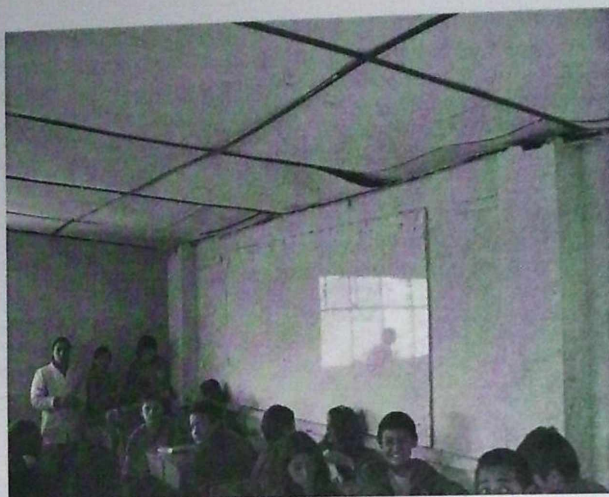
Para el caso de infraestructura, la gráfica presenta una gran variación de estos resultados entre altos, medios y bajos, respecto de los colegios que obtuvieron los mayores resultados en organización académica, situación que no cambia mucho respecto de lo observado en 2007.

Resultados del componente de infraestructura vs el componente de organización académica



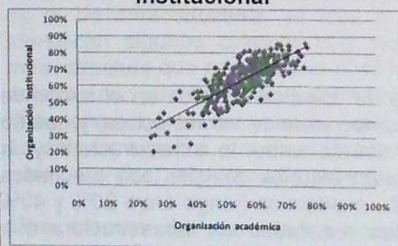
Fuente: Gráfico realizado por el autor con base en los resultados de la evaluación 2008

La gráfica anterior demuestra que el grupo de colegios inscritos en el banco de oferentes presenta gran dispersión en el componente de infraestructura, y que no se puede garantizar una relación lineal directa entre la infraestructura y la organización académica, es así como existen algunos colegios con resultados muy bajos en el componente de organización académica (rango entre 20% y 40% del total de puntos a obtener) y presentan resultados en infraestructura que alcanzan o superan el 60% del total de puntos a obtener en este componente. Y viceversa se pueden encontrar colegios con puntajes bajos en el componente de infraestructura y con resultados aceptables en organización académica alrededor del 60%

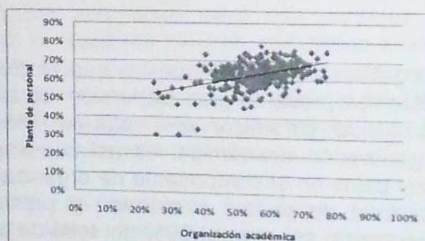


Es necesario continuar en el proceso de mejoramiento de las plantas físicas.

Resultados del componente de organización académica vs el componente de organización institucional



Resultados del componente de organización académica vs el componente de planta de personal

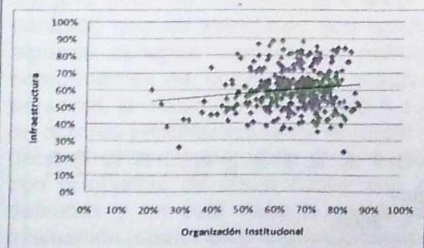


Fuente: Gráficos realizados por el autor con base en los resultados de la evaluación 2008

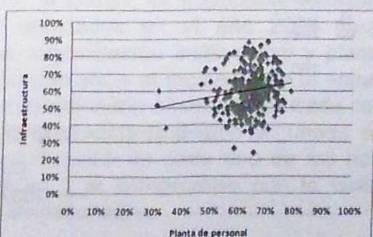


A diferencia del componente de infraestructura, los componentes de organización institucional y planta de personal, presentan mayor correlación con el de organización académica, esto se evidencia al observar las gráficas y encontrar muy poca variación en los resultados, en términos generales los colegios con bajos resultados en el componente de organización institucional presentan resultados bajos en el componente de organización académica, hay una relación directa entre estos dos componentes.

Resultados del componente de infraestructura vs organización institucional

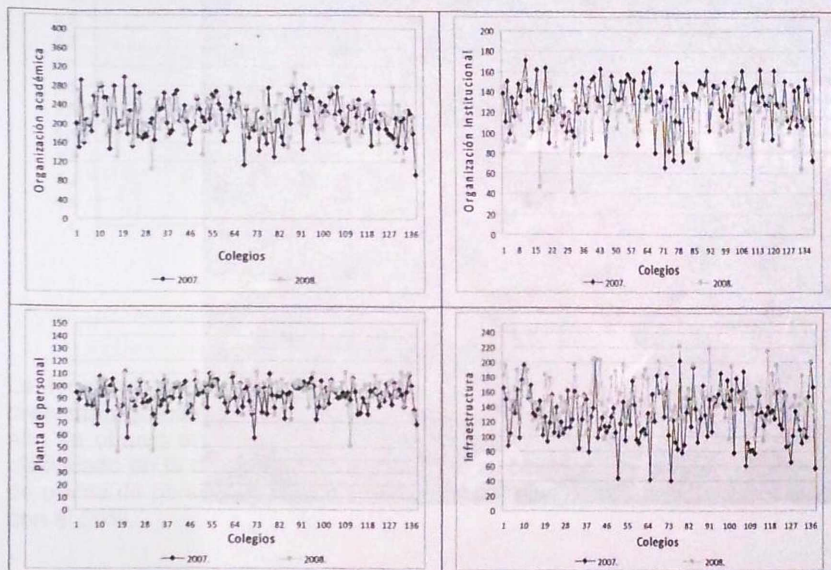


Resultados del componente de infraestructura vs componente de planta de personal



Fuente: Gráficos realizados por el autor con base en los resultados de la evaluación 2008

Comparación de los resultados de la evaluación 2007 y 2008 por componente



Fuente: Gráficos realizados por el autor con base en los resultados de la evaluación 2007-2008

Como se observa en las gráficas anteriores, que la tendencia de la línea de base del año 2007 se mantiene al evaluar los 140 colegios en el año 2008, pues los cambios que se identifican son leves. Sin embargo, es importante resaltar que algunos colegios presentaron menores resultados en el año 2008 para los componentes de organización académica, organización institucional y planta de personal, la causa de dicha caída fue la no presencia al momento de la entrevista de actores importantes como el rector o el coordinador, situación que cada colegio deberá revisar, pues como en la evaluación pasada se hicieron segundas visitas con el objetivo de poder contar con la información de cada uno de los actores definidos y en este caso la responsabilidad y el compromiso con la visita de evaluación juegan un papel importante en los resultados.

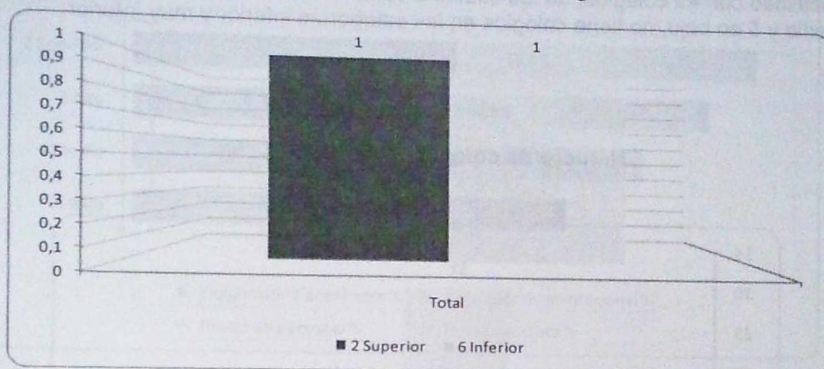


Para el caso de infraestructura se nota una mejor tendencia en los 140 colegios evaluados, lo que significa que se realizaron algunos cambios que permitieron ofrecer mejores condiciones de espacios y ambientes escolares para los alumnos. Si la tendencia se mantiene en los 329 colegios y los proyectos de mejoras se consolidan, en la evaluación de la oferta para el año 2010 se esperarían mejores resultados.

3.3ANÁLISIS POR LOCALIDADES

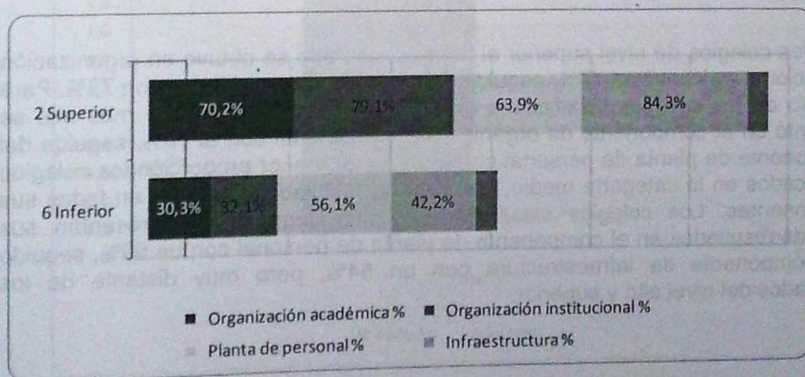
A continuación se presentan los resultados por localidad, que presentaron los resultados de la evaluación 2008, teniendo en cuenta el mismo análisis que se realizó para la ciudad.

• **Localidad Antonio Nariño**
Número de colegios según categoría



La localidad cuenta con 2 colegios, los cuales en términos de componentes presentan grandes diferencias. Para el colegio de nivel superior el puntaje más alto se obtuvo en infraestructura y alcanzó un 84,3%. Caso contrario el colegio clasificado en la categoría inferior presentó su puntaje más alto en el componente de planta de personal con el 55% y el más bajo fue el de organización académica con el 30%.

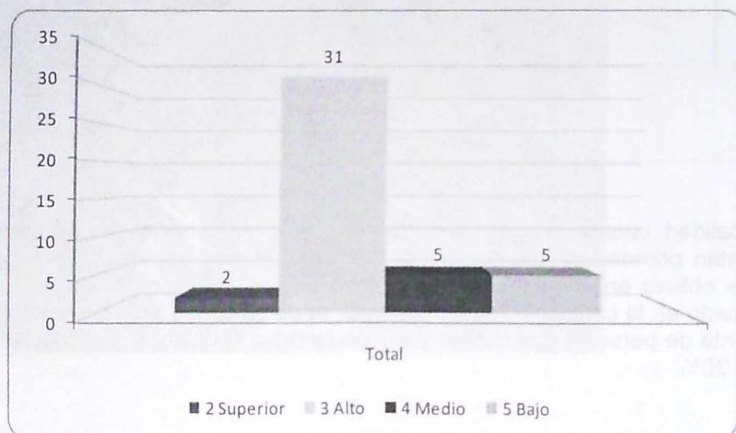
Promedio por componente según categoría



• **Localidad Bosa**

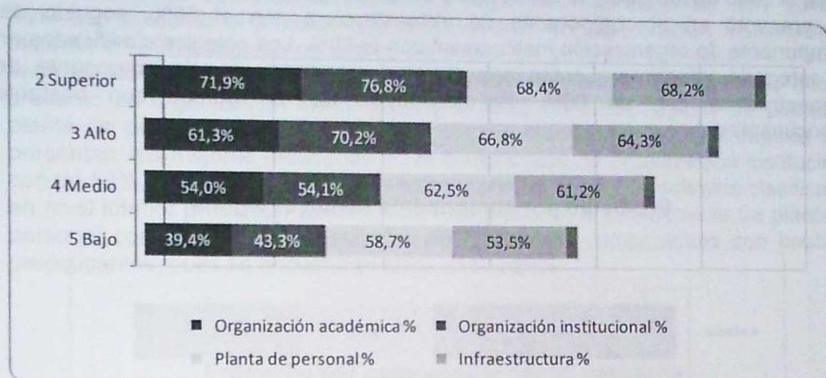
Localidad con 43 colegios, de los cuales 2 están en nivel superior, 31 en alto, 5 en medio y 5 en bajo, no tiene colegios en las categorías inferior y muy inferior.

Número de colegios según categoría



Para los colegios de nivel superior el puntaje más alto se obtuvo en organización institucional y alcanzó un 77%, seguido de organización académica con 72%. Para el caso de los colegios clasificados en la categoría alto el puntaje más alto se presentó en el componente de organización institucional con el 70%, seguido del componente de planta de personal con el 67%. En menor proporción los colegios clasificados en la categoría medio, presentaron resultados similares en todos sus componentes. Los colegios clasificados en la categoría bajo presentan sus mejores resultados en el componente de planta de personal con un 59%, seguido del componente de infraestructura con un 54%, pero muy distante de los resultados del nivel alto y superior.

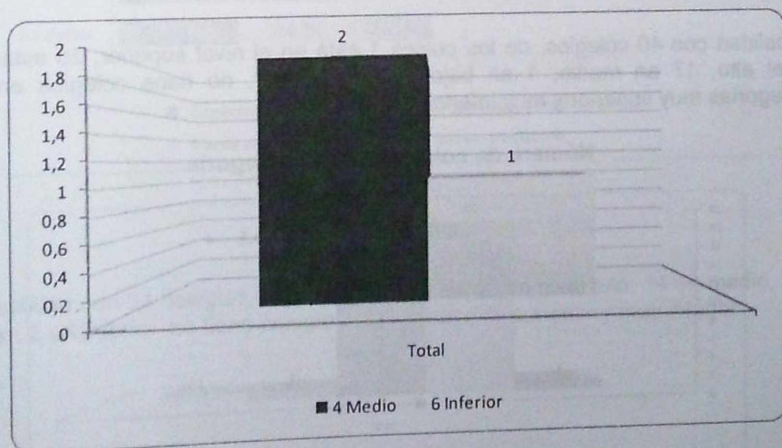
Promedio por componente según categoría



• Localidad Chapinero

Localidad con 3 colegios, de los cuales 2 están en la categoría medio y 1 en inferior, no tiene colegios en las categorías superior, alto, bajo y muy inferior.

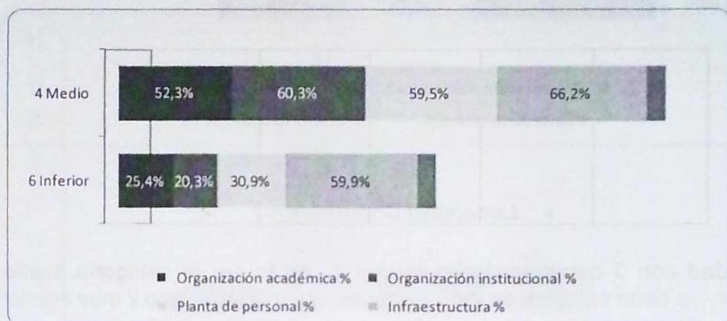
Número de colegios según categoría





Para el caso de los colegios clasificados en la categoría medio el puntaje más alto se presentó en el componente de infraestructura con el 66%, seguido del componente de organización institucional con el 60%. Los colegios clasificados en la categoría inferior presentan sus mejores resultados en el componente de infraestructura con un 60%, los resultados de los demás son bastante preocupantes.

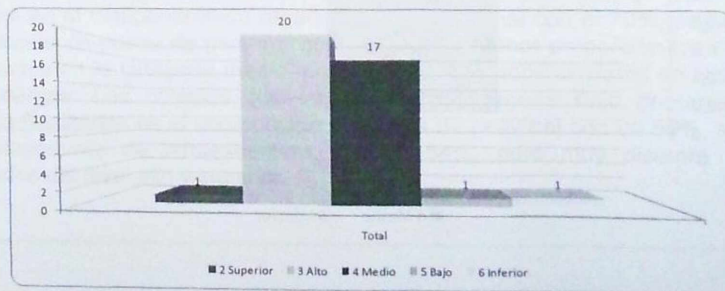
Promedio por componente según categoría



• Localidad Ciudad Bolívar

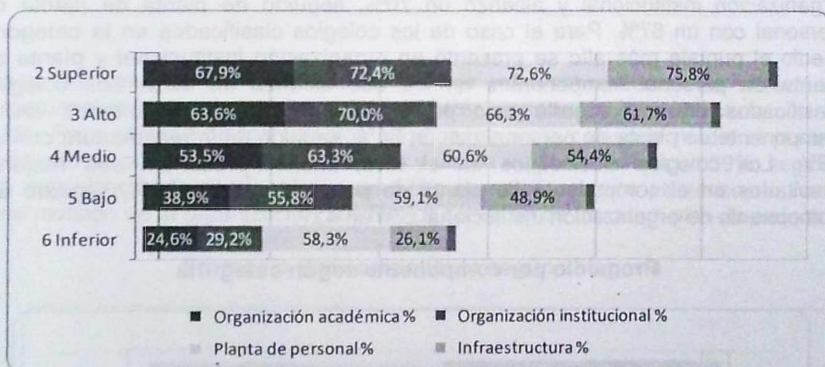
Localidad con 40 colegios, de los cuales 1 está en el nivel superior, 20 están en nivel alto, 17 en medio, 1 en bajo y 1 en inferior, no tiene colegios en las categorías muy superior y muy inferior.

Número de colegios según categoría



Para los colegios de nivel superior el puntaje más alto está en infraestructura con un 76%, seguido de Planta de personal y Organización académica con 73%. El nivel alto presenta el puntaje más sobresaliente en organización institucional y alcanzó un 70%, seguido de planta de planta de personal con un 66%. Para el caso de los colegios clasificados en la categoría medio el puntaje más alto se presentó en organización institucional y alcanzó un 63%, seguido de planta de planta de personal con un 61%. Los colegios clasificados en la categoría bajo presentan sus mejores resultados en el componente de organización institucional con un 56%, seguido de planta de personal con un 59%. Los colegios clasificados en nivel inferior presentan sus mejores resultados en el componente de planta de personal con un 58%, los resultados de los demás componentes son bastante preocupantes, pues se encuentran entre 25% y 29%.

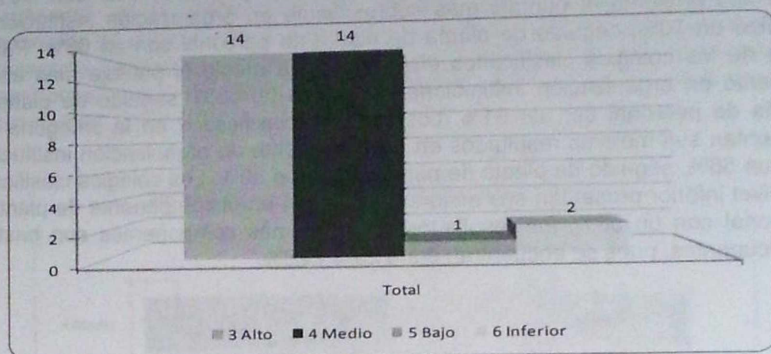
Promedio por componente según categoría



• Localidad Engativa

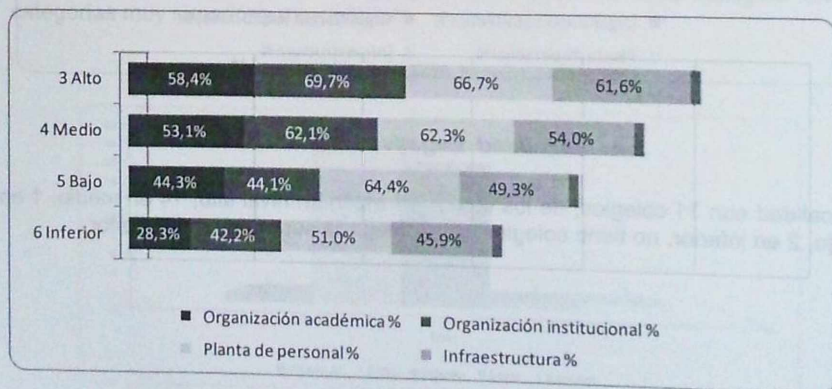
Localidad con 31 colegios, de los cuales 14 están en nivel alto, 14 en medio, 1 en bajo, 2 en inferior, no tiene colegios en la categoría superior y muy inferior.

Número de colegios según categoría



Para los colegios de nivel alto el puntaje más sobresaliente se obtuvo en organización institucional y alcanzó un 70%, seguido de planta de planta de personal con un 67%. Para el caso de los colegios clasificados en la categoría medio el puntaje más alto se presentó en organización institucional y planta de planta de personal con un 62%, seguido de infraestructura con un 62%. Los colegios clasificados en la categoría bajo presentan sus mejores resultados en el componente de planta de personal con un 64%, seguido de infraestructura con un 49%. Los colegios clasificados en el nivel inferior presentan sus mejores resultados en el componente de planta de personal con un 52%, seguido del componente de organización institucional con un 42%.

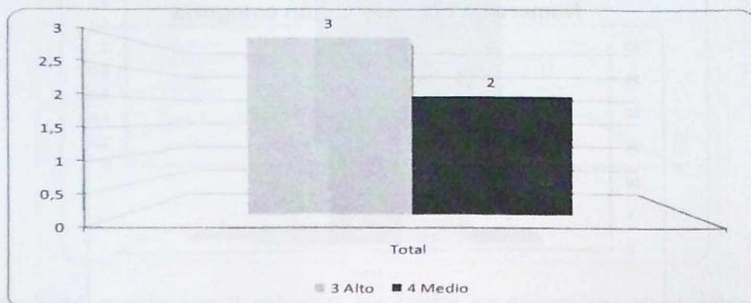
Promedio por componente según categoría



• **Localidad Fontibon**

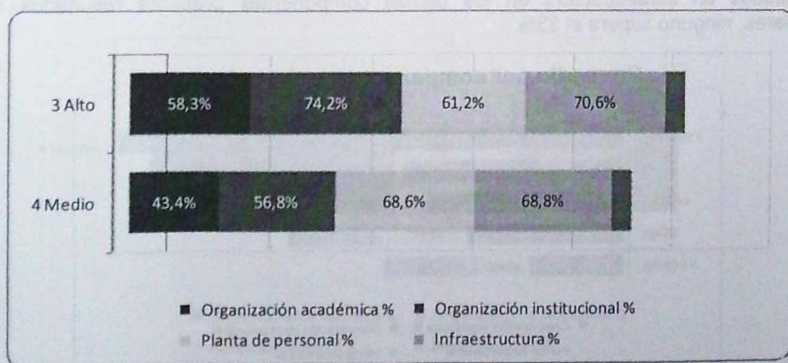
Localidad con 5 colegios, de los cuales 3 están en nivel alto y 2 en medio, no tiene colegios en la categoría superior, bajo, inferior y muy inferior.

Número de colegios según categoría



Para los colegios de nivel alto el puntaje más sobresaliente se obtuvo en organización institucional y alcanzó un 74%, seguido de infraestructura con un 71%. Para el caso de los colegios clasificados en la categoría medio el puntaje más alto se presentó en infraestructura y planta de personal con un 69%, seguido de organización institucional con un 57%, en estos colegios es necesario hacer una revisión de la organización académica con el fin de trazar un plan de mejora.

Promedio por componente según categoría



• Localidad Kennedy

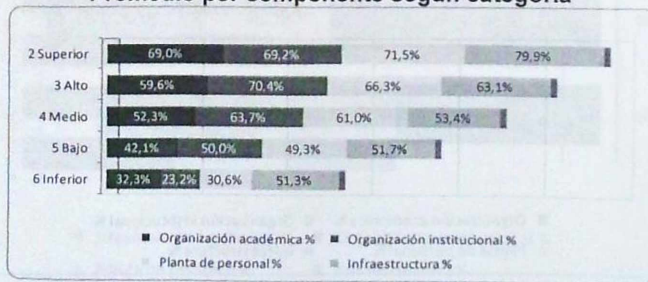
Localidad con 51 colegios, de los cuales 1 esta superior, 26 están en nivel alto, 21 en medio, 2 en bajo y 1 en inferior, no tiene colegios en las categorías muy superior y muy inferior.

Número de colegios según categoría

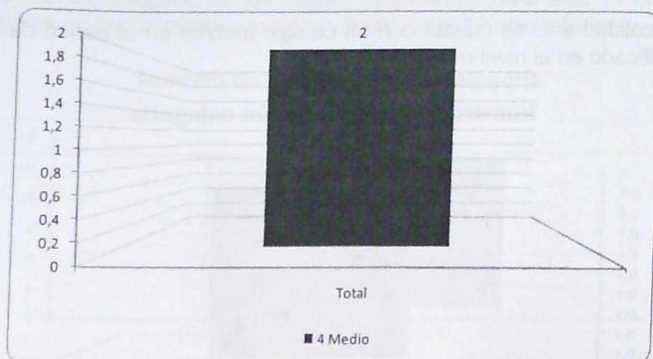


Para el colegio de nivel superior el puntaje más alto se presentó en infraestructura con 80% y sus demás componente se comportan de manera similar, entre 71% y 69%. En el nivel alto el puntaje más sobresaliente se obtuvo en organización institucional y alcanzó un 70%, seguido de planta de planta de personal con un 66%. Para el caso de los colegios clasificados en la categoría medio el puntaje más alto se presentó en organización institucional y alcanzó un 64%, seguido de planta de planta de personal con un 61%. Los colegios clasificados en la categoría bajo presentan sus mejores resultados en el componente de organización institucional con un 50%, seguido de planta de personal con un 49%. El colegio clasificado en el nivel inferior presenta sus mejores resultados en infraestructura en los demás componentes presenta resultados muy similares, ninguno supera el 33%.

Promedio por componente según categoría

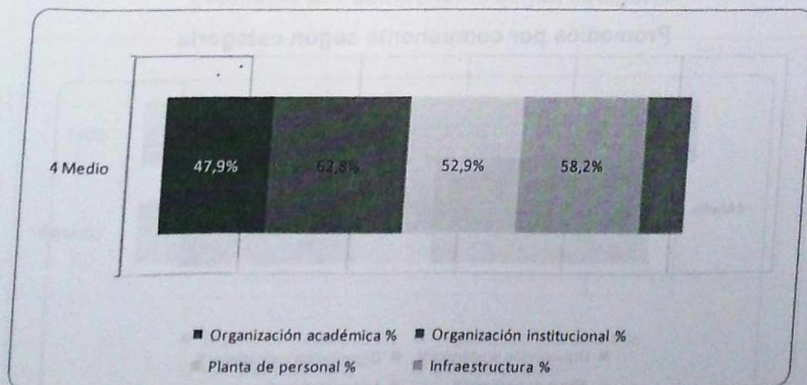


• **Localidad La Candelaria**
Número de colegios según categoría



La localidad cuenta con 2 colegios, los cuales se encuentran clasificados en la misma categoría de nivel medio. El puntaje más alto de los 2 colegios se obtuvo en el componente de organización institucional y alcanzó un 63%, seguido del componente de infraestructura con el 58%. El componente con resultados más bajos es organización académica y es allí donde se deben enfatizar los planes de mejoramiento.

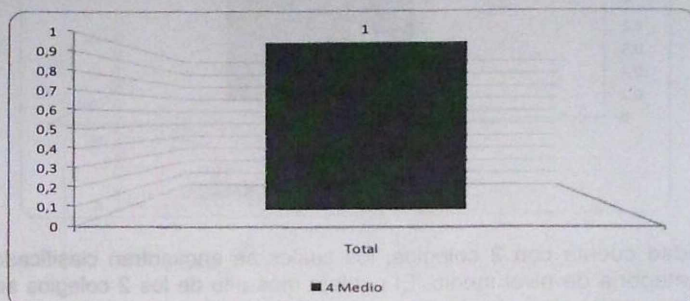
Resultados promedios por componente según categoría



• Localidad Los mártires

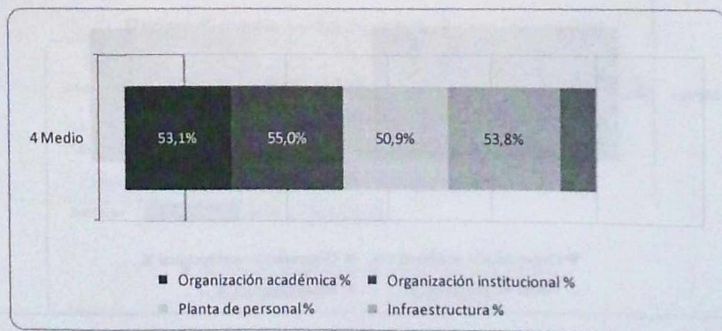
En esta localidad solo se cuenta con un colegio inscrito en el banco de oferentes 2008, clasificado en el nivel medio.

Número de colegios según categoría



El colegio obtuvo el puntaje más alto en organización institucional y alcanzó un 55%, seguido de infraestructura con 54%, en tercer lugar se encuentra el componente de organización académica con el 53%, el componente con resultados más bajos es planta de personal con 51%; si bien se pueden identificar estas diferencias entre componentes, en términos generales los cuatro componentes evaluados presentan resultados muy similares la diferencia entre el mayor puntaje y el menor es solo de 4 puntos porcentuales.

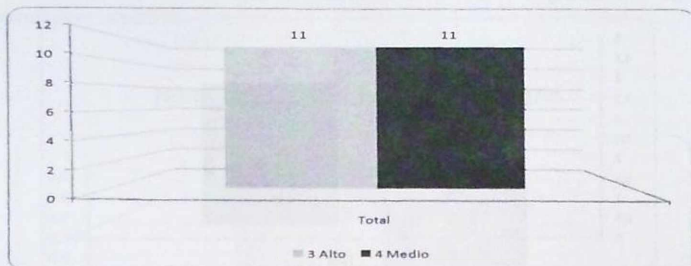
Promedios por componente según categoría



• Localidad Rafael Uribe

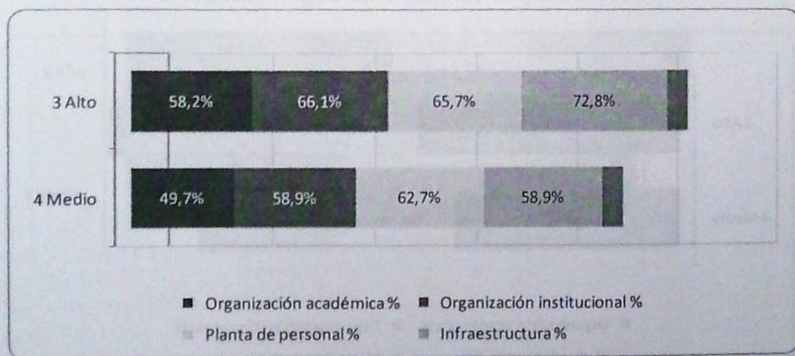
Localidad con 22 colegios, de los cuales 11 están en nivel alto, 11 en medio no tiene colegios en las categorías superior, bajo, inferior y muy inferior.

Número de colegios según categoría



Para los colegios de nivel alto el puntaje más sobresaliente se obtuvo en infraestructura y alcanzó un 73%, seguido de organización institucional y académica con un 66% cada uno. Para el caso de los colegios clasificados en la categoría medio el puntaje más alto se presentó en organización académica con un 63%, seguido de infraestructura y organización institucional con un 59%. Los colegios clasificados en la categoría inferior presentan sus mejores resultados en el componente de infraestructura con un 49% y presenta su peor resultado en relación con el componente de organización institucional con un 22%.

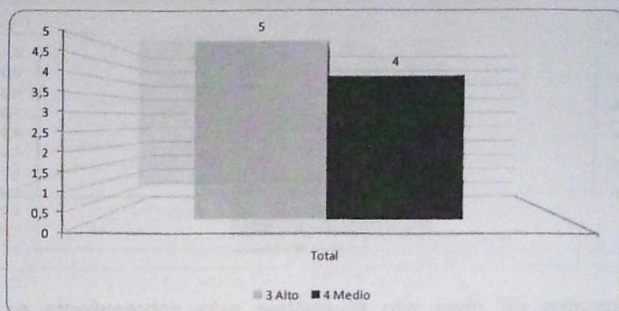
Promedio por componente según categoría



• **Localidad San Cristóbal**

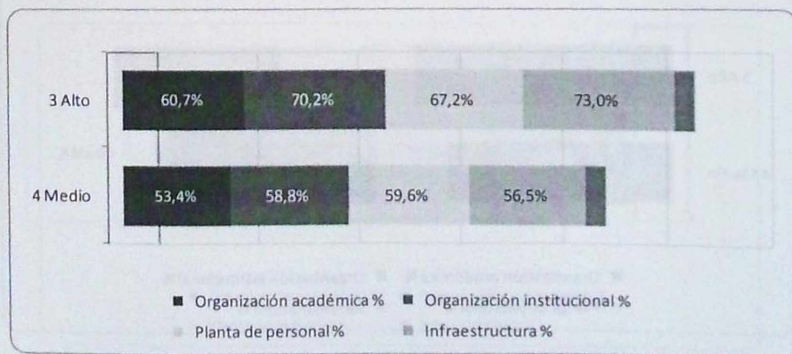
Localidad con 9 colegios, de los cuales 5 están en nivel alto, 4 en medio, no tiene colegios en las categorías superior, bajo, inferior y muy inferior.

Número de colegios según categoría



Para los colegios de nivel alto el puntaje más sobresaliente se obtuvo en infraestructura y alcanzó un 72%, seguido de organización institucional con un 70%. Para el caso de los colegios clasificados en la categoría medio el puntaje más alto se presentó en organización institucional y planta de personal con un 61%, seguido de infraestructura con un 55%. Los colegios clasificados en la categoría bajo presentan sus mejores resultados en el componente de planta de personal con un 55%, seguido de organización institucional con el 48%.

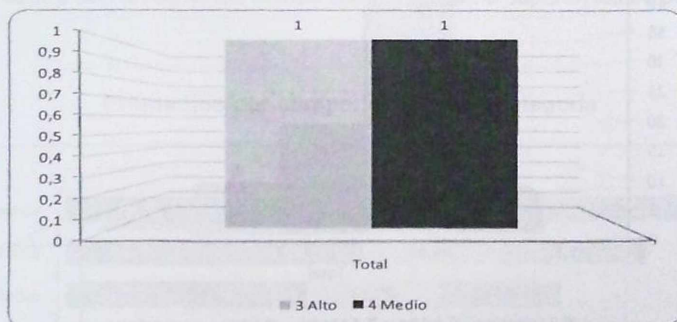
Promedio por componente según categoría



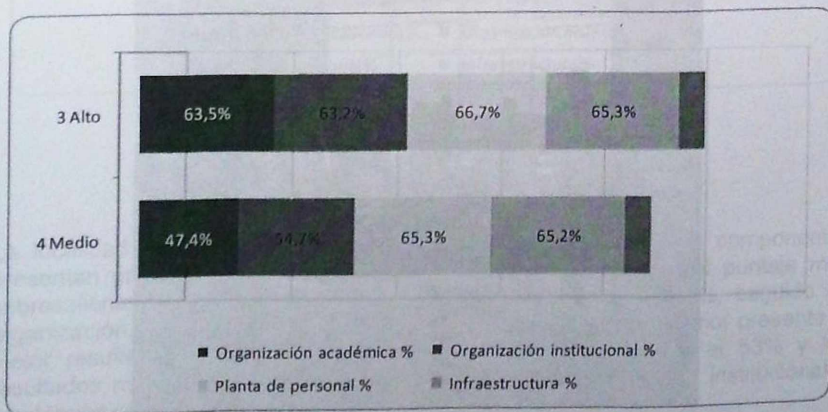
• Localidad Santafé

La localidad cuenta con 2 colegios, los cuales en términos de componentes presentan algunas diferencias. Para el colegio de nivel alto sus puntajes son muy similares, el más sobresaliente se obtuvo en planta de personal y alcanzó un 67%, seguido de infraestructura con el 65% y organización académica e institucional con un 65%. En el colegio clasificado en alto, los componentes más sobresalientes son planta de personal e infraestructura con un 65%, seguido de organización institucional con un 55%.

Número de colegios según categoría



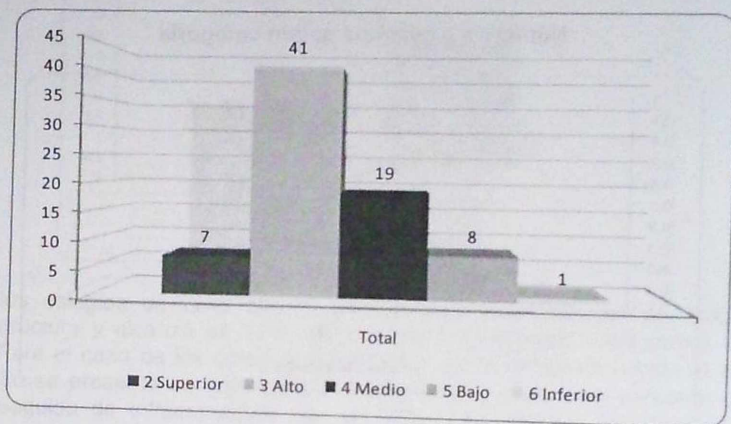
Promedio por componente según categoría



• **Localidad Suba**

Localidad con el mayor número de colegios, 76 en total, de los cuales 7 están en nivel superior, 41 en alto, 19 en medio, 8 en bajo y 1 en inferior, no tiene colegios en la categoría muy inferior.

Número de colegios según categoría





Para los colegios de nivel superior el puntaje más alto se obtuvo en organización institucional y alcanzó un 77%, seguido de infraestructura con 76%. Para el caso de los colegios clasificados en la categoría alto el puntaje más sobresaliente se presentó en el componente de organización institucional con el 72%, seguido del componente de organización académica con el 64%. Los colegios clasificados en la categoría medio, presentaron los mejores resultados en el componente de planta de personal y alcanzó un 62%, seguido de organización institucional con 58%. Los colegios clasificados en la categoría bajo presentan sus mejores resultados en el componente de planta de personal con un 59%, seguido del componente de organización institucional con un 47%. Los colegios clasificados en la categoría inferior, presenta sus mejores resultados en el componente de infraestructura con un 38%, los demás componentes no superan los 38 puntos.

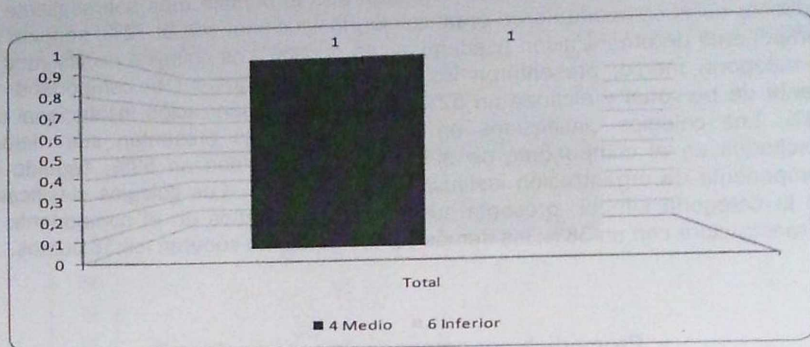
Promedios por componente según categoría



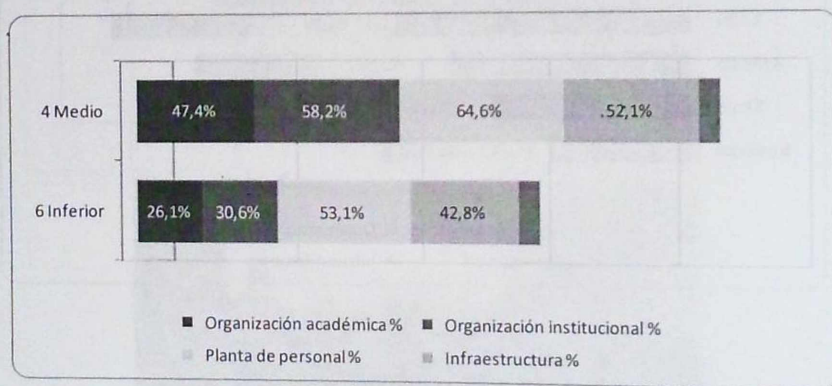
• Localidad Teusaquillo

La localidad cuenta con 2 colegios, los cuales en términos de componentes presentan grandes diferencias. Para el colegio de nivel medio el puntaje más sobresaliente se obtuvo en planta de personal y alcanzó un 65%, seguido de organización institucional con el 58%. El colegio clasificado en inferior presenta el mejor resultado en el componente de planta de personal con el 53% y los resultados más bajos están en los componentes de organización institucional y académica con el 26% y 30%.

Número de colegios según categoría



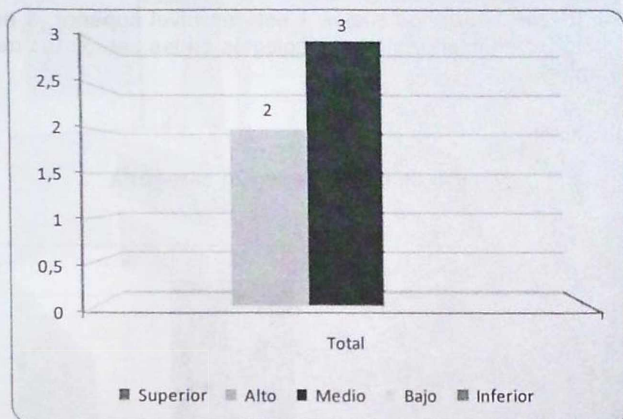
Promedio por componente según categoría



• Localidad Tunjuelito

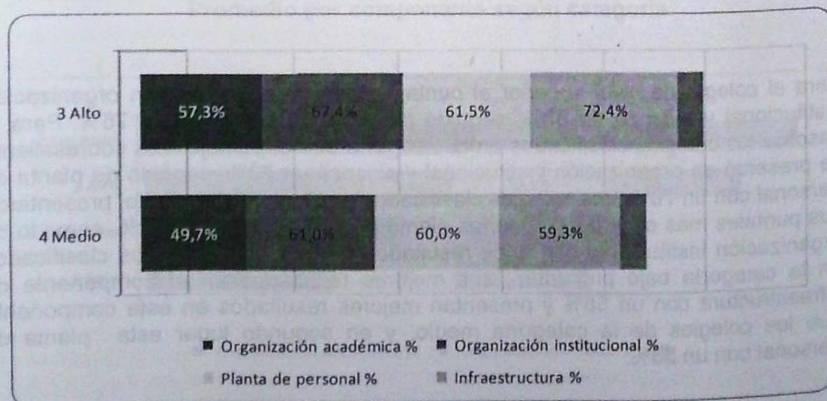
Localidad con 5 colegios, de los cuales 2 están en nivel alto y 3 en medio, no tiene colegios en las categorías superior, bajo, inferior y muy inferior.

Número de colegios según categoría



Para los colegios de nivel alto el puntaje más sobresaliente se obtuvo en infraestructura y alcanzó un 72%, seguido de organización institucional con un 67%. Para el caso de los colegios clasificados en la categoría medio el puntaje más alto se presentó en organización institucional y alcanzó un 61%, seguido de planta de personal con un 60%.

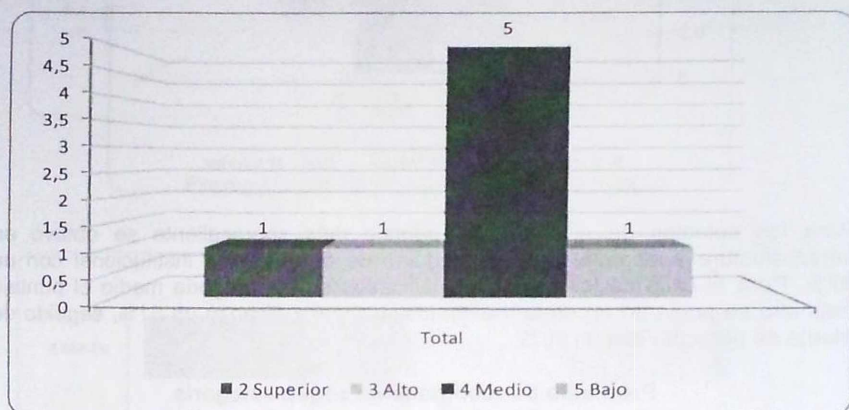
Promedio por componente según categoría



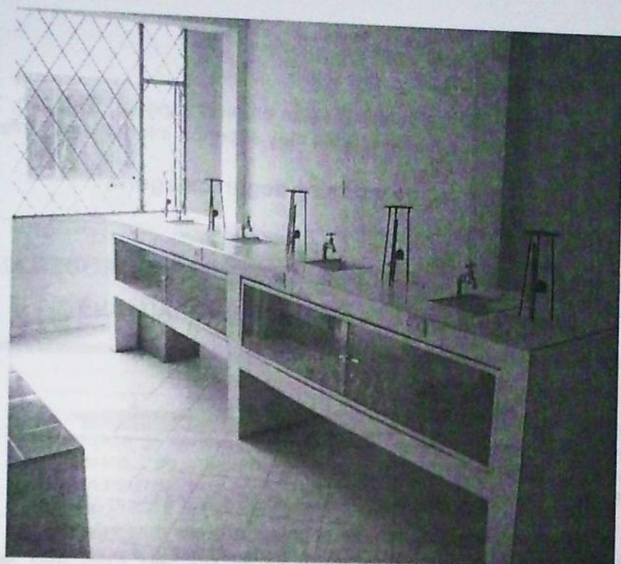
• **Localidad Usaquen**

Localidad con 8 colegios, de los cuales 1 está en nivel superior, 1 en alto, 5 en medio, 1 en bajo y 1 en inferior, no tiene colegios en las categorías muy superior, inferior y muy inferior.

Número de colegios según categoría

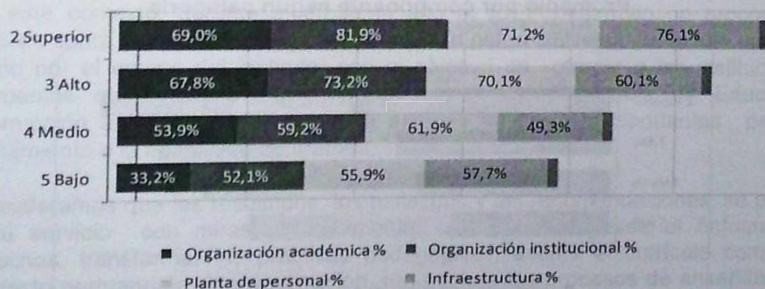


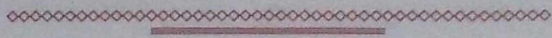
Para el colegio de nivel superior el puntaje más alto se obtuvo en organización institucional y alcanzó un 82%, seguido de infraestructura con un 76%. Para el caso de los colegios clasificados en la categoría alto el puntaje más sobresaliente se presentó en organización institucional y alcanzó un 73%, seguido de planta de personal con un 70%. Los colegios clasificados en la categoría medio, presentaron sus puntajes más altos las categorías planta de personal con un 62%, seguido de organización institucional con unos resultados de 59%. Los colegios clasificados en la categoría bajo presentan, sus mejores resultados en el componente de infraestructura con un 58% y presentan mejores resultados en este componente que los colegios de la categoría medio, y en segundo lugar esta planta de personal con un 56%.



En algunas instituciones es evidente el mejoramiento de su planta física.

Promedio por componente según categoría

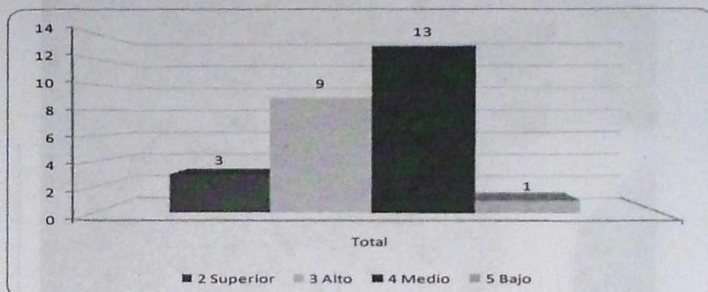




• Localidad Usme

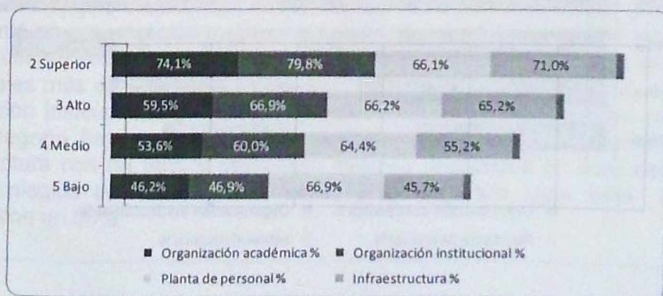
Localidad con 26 colegios, de los cuales 3 están en nivel superior, 9 en alto, 13 en medio, 1 en bajo, no tiene colegios en las categorías muy superior, inferior y muy inferior.

Número de colegios según categoría



Para los colegios de la categoría superior el puntaje más alto se obtuvo en organización institucional y alcanzó un 80%, seguido de organización académica con un 74%. Para el caso de los colegios clasificados en la categoría alto el puntaje sobresaliente se presentó en organización institucional y alcanzó un 67%, seguido de planta de personal con un 66%. Para el caso de los colegios clasificados en la categoría medio el puntaje más alto se presentó en planta de personal y alcanzó un 64%, seguido de organización institucional con un 60%. Los colegios clasificados en la categoría bajo presentan sus mejores resultados en el componente de planta de personal con un 67%, los demás componentes presentan resultados similares alrededor del 46%.

Promedio por componente según categoría



4. HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE LA SEGUNDA FASE DE EVALUACIÓN A COLEGIOS EN CONVENIO.

"Es necesario ir transformando la escuela en centros de creatividad, donde se enseñe y aprenda con alegría... lo que exige la confluencia de un sinnúmero de factores, condiciones materiales adecuadas, buen funcionamiento de las escuelas etc. No podemos hablar de metas educativas sin referirnos a las condiciones materiales de las escuelas, es que ellas no son solamente espíritu. Lo ético está muy ligado a lo estético. No podemos hablar a los alumnos de la belleza del conocer, si su salón de clase está invadido de agua; si el viento frío entra decidido y violento al salón y corta sus cuerpos poco abrigados". Freire (1991: La educación en la ciudad)

La finalidad del proceso de evaluación es aportar a la construcción de conocimiento, al fortalecimiento de comunidades académicas, al diseño y desarrollo de modelos de evaluación que contribuyan a entender y asumir la calidad educativa en situación de dignidad, para quienes se educan en el distrito capital, bajo el enfoque de la educación como derecho.

En este contexto, durante el presente año el IDEP desarrolló un proceso de análisis sobre la información recolectada, tanto por la Universidad Minuto de Dios, como por el equipo del instituto, con el objetivo de ofrecer a las instituciones elementos que les permitan fortalecerse, y a la Secretaría de Educación información diagnóstica que presenta algunas tendencias importantes para el seguimiento a la educación contratada.

Consideramos que los resultados, los hallazgos y las recomendaciones, se ponen a su servicio con miras a fundamentar la educación desde el enfoque de derechos, transformar las prácticas pedagógicas, asumir el currículo como un proyecto permanente de investigación, reorganizar los procesos de enseñanza, y

comprometerse con los procesos de formación y el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.

Parafraseando a Inés Dussel, señalamos que el enfoque de derechos, asume la educación como un derecho humano y no un simple imperativo necesario para el crecimiento económico. Hacerla realidad significa, lograr un equilibrio entre el mercado de trabajo y el desarrollo personal y colectivo; optar por el respeto a los derechos, la equidad, la relevancia y pertinencia de los currículos y los contenidos que estos abordan, finalmente, procurar el fortalecimiento de procesos operativos como la eficacia y la eficiencia en la gestión.¹⁶

En este mismo sentido, como lo anota la autora, esta perspectiva de la educación la ubica en el campo de lo político, por tanto, su privilegio no son los discursos económicos y administrativos, ni considera como suficiente la cobertura. Se ocupa de la inversión en condiciones materiales, de la equidad en el acceso, de las prácticas de las instituciones escolares en las que se alivien estigmas o formas de integración desigual, y, de la relevancia y pertinencia de las propuestas curriculares y los contenidos seleccionados de la cultura para ser enseñados.

A continuación se presenta un análisis de los componentes: organización académica, organización institucional e Infraestructura, a partir de algunos de los aspectos que merecen la pena ser tenidos en cuenta.

4. 1 ORGANIZACIÓN ACADÉMICA E INSTITUCIONAL

La idea de organización en las instituciones educativas, corresponde a la teoría del desarrollo organizativo; un modo de entender y conceptualizar la escuela, y las dinámicas internas que la configuran, entre ellas, la gestión escolar, las relaciones entre actores, los procesos de liderazgo, la cultura institucional, las metas planteadas, las relaciones que la escuela establece con la comunidad, los procesos de toma de decisiones, los espacios y procesos de participación de los actores de la comunidad educativa, y la manera como las políticas educativas toman sentido en la escuela.

Como ya fue señalado en la metodología, la evaluación a banco de oferentes, aplicada en el 2007 y el 2008, entiende el componente de Organización académica, como el conjunto de procesos educativos y de aprendizajes, orientados a conseguir los fines educativos de la institución, valorados mediante la

¹⁶ DUSSEL, Inés. Comentarios al documento base. En: REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, Vol. 5, No. 3, 2007.



calidad y oportunidad del servicio que ofrecen los establecimientos educativos. Entre ellos: Diseño e implementación del PEI, desempeño académico, promoción de procesos de mejoramiento en la enseñanza-aprendizaje que ofrece la institución, y calidad de los servicios de apoyo al aprendizaje.

Por su parte, el Componente de Organización institucional, se asume como los procesos de naturaleza administrativa relacionados con la gestión escolar y que facilitan las condiciones para llevar a cabo los fines educativos de la institución.

En una revisión a la información cualitativa entregada por la Universidad Minuto de Dios, sobre las 150 instituciones evaluadas, se encontraron aspectos que vale la pena ser tenidos en cuenta, ya sea por considerarse situaciones académicas e institucionales que pueden ser ejemplo para el fortalecimiento de procesos educativos, por ser elementos sobre los cuales es necesario prestar atención.

• Fortalezas y Debilidades

En la revisión a la información sobre actas de visita y diarios de campo de los evaluadores, se evidenciaron algunos procesos de formación que redundan en el mejoramiento de los aprendizajes.





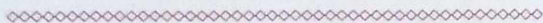
El mejoramiento de los aprendizajes es uno de los aspectos enunciado dentro de los discursos de la calidad. Generalmente se ha asumido que este proceso es medible, primordialmente, por las pruebas estatales. Sin embargo, existen condiciones concretas de las instituciones educativas (Arquitectónicas, recursos materiales, sistemas simbólicos, capital cultural, componentes organizativos, etc.) que deben ser mejoradas y fortalecidas, con la finalidad de alcanzar aprendizajes de mayor calidad, creativos y pertinentes, no solo para un contexto, sino también para los sujetos que se forman.

Otras formas de organización de los contenidos curriculares. En la evaluación 2008, se identificaron algunos aspectos que pueden fortalecer el mejoramiento de los aprendizajes; entre ellos, en la Localidad de Ciudad Bolívar y Bosa, algunas instituciones han implementado el trabajo por proyectos, lo qué, desde perspectivas interdisciplinarias, propone nuevas formas de organización de los contenidos, superando el tradicional abordaje disciplinar. Se señalan algunos ejemplos:

- Los proyectos articulados a los usos de aulas inteligentes.
- Proyectos de aula para el trabajo pedagógico.
- Proyectos sobre biblio-banco, los cuales permiten contar con material bibliográfico para cada área.



Proyectos, como "biblio-banco", proponen nuevas formas para asumir los procesos de enseñanza y aprendizaje.



En las instituciones que trabajan por proyectos, adicionalmente se encontró, que algunas instituciones educativas han implementado talleres, centrados, especialmente en las áreas de arte: Pintura, vitrales, deportes, danzas y en el área de las comunicaciones.

Diseño de materiales educativos. Otro aspecto que consideramos como un aporte importante al mejoramiento de los aprendizajes, es el diseño de materiales educativos. Los materiales educativos, son parte importante en la elaboración y concreción de los currículos. Cuando son elaborados por los equipos docentes, se constituye en un ejercicio de producción de saberes pedagógicos. Una actividad que puede ser aprovechada por los docentes para posicionar sus conocimientos y tener mayor control sobre su propia práctica, especialmente la que realiza en el aula.

El diseño de materiales educativos, es una fortaleza una de las instituciones educativas. Esta elabora sus propios documentos para el desarrollo de módulos que componen las temáticas de sus clases. Además el ejercicio también incluye un esfuerzo por articular sus contenidos, con las modalidades establecidas por las instituciones educativas.

Otro factor que puede ser citado en el mejoramiento en los aprendizajes, es el apoyo alimenticio brindado por algunas instituciones evaluadas. Dichas instituciones ofrecen servicio de restaurante escolar, a bajos costos, favoreciendo a los estudiantes de los estratos más bajos, obtener el complemento nutricional necesario, de acuerdo a su edad.

Relación escuela- Comunidad. Las diversas problemáticas que caracterizan las localidades han motivado a algunas instituciones educativas a desarrollar estrategias para responder a ellas. Por ejemplo, una de las instituciones evaluadas en el presente año, tiene como propósito implementar el Proyecto "Las Casas Aula", con la finalidad de asegurar la protección de los estudiantes en tiempos extraescolares, además de brindar la posibilidad de empleo a algunas de las madres de familia, quienes serán capacitadas desde el modelo pedagógico institucional.

Otras instituciones, en relación con el desarrollo de programas de extensión a la comunidad, han logrado impactar a sus comunidades, a través del desarrollo de programas y proyectos a población desplazada y la creación de emisoras que se ponen al servicio de la comunidad.

De otra parte, algunos de los colegios que cuentan con sedes campestres han implementado proyectos de granjas, huertas y jardines sostenidos por el trabajo conjunto de maestros, padres y estudiantes.



Finalmente, en relación con este aspecto es importante señalar el caso de una institución educativa que presta a la comunidad, sin costo alguno, los servicios de: Consultorio médico, odontológico y Psicológico.

La democracia en las escuelas. Teniendo en cuenta que en la actualidad hay un llamado permanente a las instituciones educativas, para que se apueste desde la cotidianidad escolar por la construcción de escuelas democráticas, nos parece importante presentar algunos casos que dan cuenta de este aspecto.

La democracia es una palabra común al lenguaje cotidiano, muchas personas refieren su importancia en diversos contextos: Locales, nacionales; y como en el caso de la escuela, en los espacios institucionales. Sin embargo vale la pena preguntarnos, a propósito de una educación pensada desde el enfoque de los derechos, por el sentido que esta tiene en el hacer, y el ser de la cotidianidad escolar.

En este orden de ideas, una escuela democrática abre espacios a la participación de todos los actores educativos en la toma de decisiones y permite que las consideraciones, expectativas, críticas y saberes de quienes participan formen parte efectiva de las políticas de las instituciones y de la toma de decisiones. Construye colectivamente espacios para el trato igualitario, no discriminatorio de quienes se forman, gestiona estrategias para el trato, en condiciones de dignidad de su personal y se constituye en una oportunidad para la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

En la evaluación vale la pena mencionar, la labor de algunas instituciones educativas que trabajan permanentemente por construir espacios escolares, para mejorar las relaciones entre los actores educativos, en palabras de Freire, las escuelas alegres, las escuelas felices. La escuela que es aventurera, que no le tiene miedo al riesgo y que por eso mismo se niega a la inmovilidad. Las escuelas en las que es permitido pensar, en las que se actúa, se crea, se ama, se habla; aquellas que les dicen sí a la vida, sin enmudecerse, ni enmudecer.¹⁷

Como ejemplo, presentamos el caso de una escuela evaluada, en el presente año, en la que los estudiantes y maestros decían sentirse contentos, y en la que una buena parte de la población estudiantil está conformada por hijos de exalumnos. Una institución, sin uniformes, puertas, o rejas, cuidada por la comunidad y usada los fines de semana para actividades culturales y deportivas comunitarias.

A diferencia del ejemplo anterior encontramos en la información recolectada en tres instituciones las siguientes situaciones. En una de las 150 instituciones evaluadas manifestaciones de disgusto de algunos estudiantes que señalaron:

¹⁷ FREIRE, Paulo. Cartas a quien pretende enseñar. Brasil: Siglo XXI editores, 1993.

- 
-
- Inconformidad por el inadecuado trato que las directivas tienen hacia los estudiantes.
 - La negativa de las directivas a instalar la Internet, por considerarla nociva para el crecimiento moral.

En otra institución, los estudiantes comentaron inconformidad por lo que consideraban una enseñanza con énfasis en los aspectos religiosos, y con descuido en la preparación académica.

En este mismo sentido, en la tercera institución, los estudiantes comentaron al equipo evaluador sentirse discriminados por las condiciones en que se encuentran las instalaciones en las que estudian, por el hacinamiento de las aulas, y la negación permanente a la utilización de recursos, entre ellos los tecnológicos.

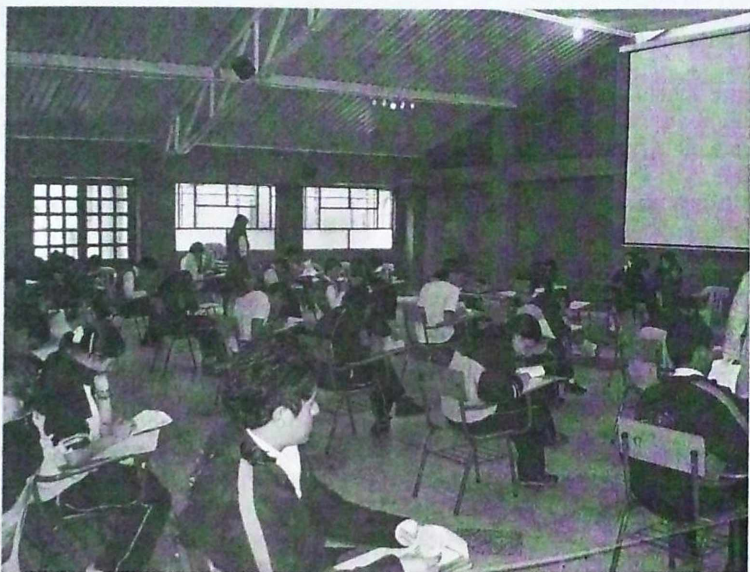
Recursos materiales. En relación con este aspecto es necesario prestar atención a:

- Laboratorios con elementos deteriorados.
- Hacinamiento en algunas aulas.
- Deterioro en elementos básicos para la formación, como los pupitres.
- Recursos institucionales que no son facilitados a los estudiantes. En una de las instituciones evaluadas, los estudiantes comentaron que las fechas destinadas a la evaluación, son los únicos momentos en los que se les permite el uso de determinadas aulas, o de equipos, como los computadores.

Problemas administrativos. En las observaciones registradas por el equipo encargado de recolectar la información en campo, se señala como conclusión, que un gran número de los colegios visitados cuentan con una dirección administrativa y académica con las siguientes características:

- Equipos de trabajo que realizan procesos sistematizados, organizados, y planeados, con la participación de: secretarías, coordinadores académicos, coordinadores de convivencia, coordinadores de disciplina, enfermeras, y psicólogas.
- Equipos de apoyo para los rectores. Lo anterior permite que estos se encuentren al tanto de la institución, desarrollando procesos de certificación de calidad, asistencia a reuniones y formación de docentes.
- Liderazgo, organización y administración de las entidades educativas.
- Compromiso, entrega, y convicción por la labor educativa.

4.2 COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA



Una infraestructura adecuada fortalece los procesos de formación.

Para buscar la excelencia académica que le corresponde a las instituciones escolares, se hacen necesarios ambientes escolares que cuenten con espacios amables, seguros y confortables. Siguiendo a Gimeno Sacristan, el conjunto arquitectónico de los centros, forma parte integrante del currículo efectivo de los estudiantes; regula por sí mismo como cualquier otra configuración espacial, un sistema de vida, de conexión con el medio exterior... por ejemplo la disposición del espacio para profesores y para alumnos, expresa una forma de entender el poder y las relaciones humanas.¹⁸

En Colombia, a partir de la década de los años 90, se plantea la necesidad de diseñar y construir centros educativos que hagan realidad la relación entre pedagogía y arquitectura. Se plantea la armonía en la planeación espacial, ambiental y estructural con los procesos pedagógicos y se reglamenta a partir de estándares técnicos.

¹⁸ SACRISTA, Gimeno. El currículum una reflexión sobre la práctica. Madrid: Ediciones Morata, 1988.



De acuerdo a la evaluación, es importante reconocer el esfuerzo de las instituciones que procuran realizar mantenimientos y adecuaciones a sus instalaciones, a pesar de sus limitaciones espaciales y/o económicas. Sin embargo como componente importante que influye en el proceso de formación, sugerimos a las instituciones:

1. Realizar modificaciones y/o ampliaciones de acuerdo con los criterios mínimos de diseño según las normas establecidas.
2. Contar con los requisitos de protección contra fuego en edificaciones, ya que ningún planten implementó aditivos retardantes al fuego a sus estructuras o sistemas de prevención en espacios vulnerables a este evento.
3. Implementar refuerzos a su estructura, cuando se prevea construir pisos adicionales.
4. Mejorar aspectos en elementos no estructurales que cumplan su función, como muros interiores, cielos rasos, enchapes, áticos, parapetos, antepechos, vidrios, paneles prefabricados.
5. En construcciones anteriores a la ley 400/97, se deben seguir los criterios para reforzar la estructura. Que esta se capaz de resistir temblores pequeños sin sufrir daño alguno, temblores moderados sin daño estructural, pero con daños en algunos elementos no estructurales y un temblor fuerte sin colapso.

Por último recomendamos, fortalecer la prevención de desastres y la dimensión medio ambiental, a través de procesos educativos en los que haya participación permanente de estudiantes, padres y profesores.

Cuando se habla de medio ambiente, no nos referimos exclusivamente a temas sobre sistemas naturales, lo ambiental abarca la cultura que deben adoptar las instituciones, entre ellas las educativas, para desarrollar proyectos de reciclaje y contar, en su infraestructura con espacios destinados a la disposición de residuos y de almacenamiento de agua. Estamos convencidos, que lo anterior solo es posible si se establecen relaciones con los procesos formativos de los estudiantes, como lo plantea la conferencia intergubernamental sobre Educación Ambiental realizada en Tbilisi (1977), se hace necesaria una educación ambiental, interdisciplinaria que se oriente a la resolución de problemas y sea acorde con las

realidades locales.¹⁹ La Conferencia de Río (1992) señala con mayor claridad; Agenda 21 (Capítulo 36), la necesidad de incorporar el componente ambiental en todos los niveles de la educación formal y en impulsar programas de educación no formal e informal, en las que los estudiantes y profesores encuentren los instrumentos para materializar sus proyectos.

Prevención de desastres. La prevención de desastres dentro del marco educativo, tiene como propósito principal, la educación y ejecución de estrategias que cumplan con el objetivo de mitigar, controlar, prever o reducir impactos que atenten contra la seguridad de las personas en casos de presencia de eventos naturales o intervenciones de tipo antrópicas.²⁰

El plan para la gestión de riesgo esta compuesto por cuatro factores importantes, que deben ser tomados en cuenta por parte de las instituciones a la hora de desarrollar sus planes de gestión. Estos son señalados en la tabla que se encuentra a continuación.²¹

FACTORES DE EL PERG	CRITERIOS DE EVALUACION
Diagnostico e Identificación de la Situación.	La institución debe conocer, y, analizar los factores y escenarios a los que sea vulnerable a causa de situaciones naturales, que se encuentren en su entorno.
Medidas de prevención y mitigación.	Identificados los escenarios, tomar medidas de control para evitar posibles eventos que afecten la seguridad de las personas del plantel. Ej.: Reforzamientos estructurales, adecuadas instalaciones eléctricas y sanitarias, aseguramiento de mobiliario.
Medidas de respuesta y planes de mitigación de impactos.	Capacitación, orientación y una asesoría adecuada por personal experto para la elaboración de planes de evacuación y toma de decisiones acertados.
Plan de seguimiento y calidad.	El éxito radica en la toma de conciencia y la seriedad con la que se adopten los simulacros, con el objetivo responder correctamente en caso de presentarse una calamidad.

Fuente - Plan Escolar Para La Gestión de Riesgo, Dirección de Prevención y Atención de Emergencias. Bogotá D.C.

¹⁹ MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL. Política nacional de educación ambiental (sina) Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo territorial.

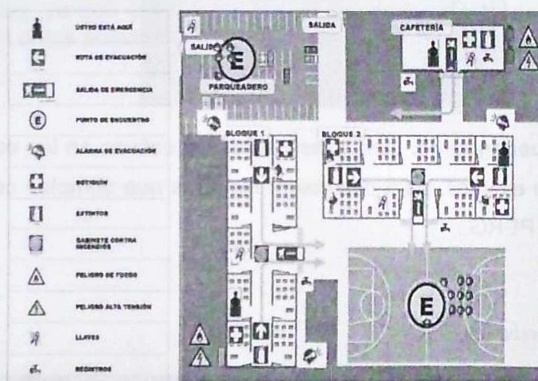
²⁰ DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, Plan Escolar Para La Gestión de Riesgo, DPAE.

²¹ Resolución 3459 de 26 de Julio de 1994, Resolución 1001 de 2006 y Resolución 323 de 2006.



Respecto a aspectos físicos (estructurales), ambientales, económicos y sociales, dentro de los conceptos de riesgo (preventivo) y desastre (curativo), las instituciones deben encaminarse a la operatividad y control para enfrentarse a amenazas o vulnerabilidades, (Gestión de Riesgo), a partir de conceptos técnicos, físicos, humanos, pedagógicos y prácticos.

Concepto Técnico. Referido a los recursos técnicos que posee en una institución, como: La existencia de Botiquines, estado y cantidad de extintores, existencia de alarmas, rutas de evacuación (óptima señalización), óptima señalización, el mantenimiento de equipos y redes (gas, comunicación, etc.) y Medios de Comunicación.²²



Esquema adecuado de rutas de evacuación e identificación de espacios. Fuente: Plan Escolar Para La Gestión de Riesgo, Dirección de Prevención y Atención de Emergencias. Bogotá D.C. DPAAE.

Componente Físico. Relacionado con la normatividad descrita en el numeral 1, en lo que se refiere a estándares de calidad de espacios y Normas Sismo-resistentes.

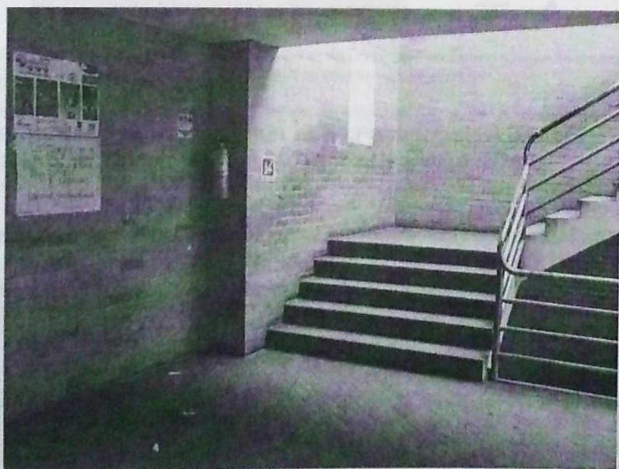
Componente Humano. Lo integra: Las administraciones, los docentes, los estudiantes y los Directivos de la institución. Es necesario evaluar que tipo de formación en prevención y atención de emergencias poseen, y, que entidades han hecho parte de los simulacros.

²² Norma Técnica NTC 4596 Estándares para la señalización para instalaciones y ambientes escolares.



Componente pedagógico. Define las pautas educativas en los estudiantes, ante la presencia de eventos, para desarrollar medidas que cumplan con los objetivos trazados por el PERG.

SEÑALIZACION DE RUTAS DE EVACUACION





Componente Práctico. Se relaciona con la operación y efectividad de simulacros por parte de los actores involucrados, y, el conocimiento y manejo de las rutas de evacuación. Se deriva del rol y la actitud de la sociedad que participen en la sostenibilidad del plan

En términos generales creemos que los aspectos aquí señalados, pueden ser utilizados para el proceso de mejoramiento paulatino de la infraestructura de los colegios en Bogotá, y como un aporte a las políticas que tienden a mejorar la calidad técnica y ambiental de las instituciones educativas. A la hora de la evaluación debe convertirse en un factor que pueda ser utilizado por las instituciones educativas para aplicar de manera responsable el mejoramiento de sus instalaciones, ya que en algunos casos, prevalece el afán de incorporar más estudiantes, sin antes adecuar las instalaciones existentes.

5. CONSIDERACIONES GENERALES

Finalmente, a través de algunas consideraciones generales, se expondrá el resultado obtenido de la evaluación realizada durante el año 2008 y su comparación con la línea de base 2007, las cuales consideramos podrán mejorar la evaluación en sí misma, pues el tener un referente de análisis en 140 colegios, permitirá ajustar y mejorar, desde el diseño de instrumentos, la aplicación hasta el uso e interpretación de la información que se obtiene como resultado final de la evaluación.

Cabe resaltar que las consideraciones están sustentadas en el análisis cualitativo y, cuantitativo de la información y los resultados deberán hacer parte de la construcción de una mejor oferta educativa, gracias al análisis que podrán realizar el 23% de los colegios inscritos en el banco de oferentes, evaluados en dos oportunidades al igual que el seguimiento que podrá desarrollar la Secretaría de Educación.

A continuación se describen algunas consideraciones finales las cuales se desprenden de los resultados obtenidos de la segunda aplicación y de su comparación con la línea de base:

- Con una segunda aplicación de la evaluación a los colegios que hacen parte del banco de oferentes, claramente se evidencian las fortalezas y debilidades con que cuentan los colegios privados para realmente demostrar transformaciones en el corto plazo que estén en beneficio de los estudiantes, por lo tanto la SED podrá determinar líneas de seguimiento y acompañamiento a los colegios que realmente lo necesiten y que adicionalmente estén ubicados en zonas deficitarias de oferta pública educativa.
- El no contar con algunos actores claves en la aplicación de esta segunda aplicación, hace que los resultados de la evaluación 2008 y su comparación



con la línea de base 2007 sean tomados por parte de la SED con "reserva", no solo en los casos donde rectores o coordinadores no respondieron la evaluación, sino en aquellos establecimientos educativos donde se atiendan algún tipo de población vulnerable que no le permitieron garantizar las condiciones para responder al diseño de la evaluación (colegios que atienden población con discapacidad visual o auditiva y/o colegios que solo ofrecen el nivel de preescolar).

- Aunque los resultados comparados presentan un leve mejoramiento, los colegios y la SED deberán seguir desarrollando acciones de mejoramiento, pues no se puede admitir que persistan colegios, con servicios educativos irregulares, pedagógicamente en condiciones aceptables, pero con servicios de infraestructura, seguridad y accesibilidad de baja calidad y viceversa.
- Las instituciones evaluadas en el 2007 y 2008 e inscritas en el banco de oferentes, a partir de los resultados entregados en las "Ficha Técnica", podrán calificar su gestión y establecer nuevas acciones de mejoramiento mediante la identificación de los resultados por componente, tema y subtema y adicionalmente por los aspectos críticos. Por lo tanto, el plan de mejoramiento ajustado para el año 2009 del 37% de los colegios, estará basado en dicho análisis y estará orientando a la búsqueda de un modelo de gestión escolar exitoso y sostenible.
- Los resultados de los dos procesos evaluativos realizados por el IDEP tienen como finalidad contribuir al reconocimiento de la evaluación como un proceso formativo y de mejoramiento continuo, que le permita a las instituciones educativas reconocer sus fortalezas y mejorar las debilidades, así como de implementar proceso de autoevaluación con el fin de hacer monitoreo continuo y tomar las decisiones con la suficiente anticipación.
- Para constituir un sistema integral de evaluación, es de vital importancia garantizar la continuidad del modelo propuesto y así propiciar un sistema de mejoramiento continuo en las instituciones educativas. Lo anterior, no significa que no se pueda mejorar el modelo aplicado, pues con la segunda medición, el IDEP identificó aspectos a mejorar en su aplicación.
- El mantener la metodología y el diseño de evaluación, le permite, tanto a los investigadores, como a los colegios y la Secretaría de Educación, conocer los avances o retrocesos que se evidencian en los establecimientos educativos, e indagar por sus causas, con el fin de construir alternativas que mejoren y/o mantengan la prestación del servicio.

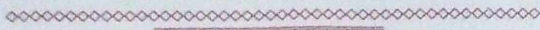
6. ANEXOS

1. Reporte de actores entrevistados

Reporte de la evaluación según actor que respondió la evaluación 2008

LOCALIDAD	RECTOR	COORDINADOR	DOCENTES	ESTUDIANTES
ANTONIO NARIÑO	1		1	
BOSA	23	18	23	23
CHAPINERO	1	2	2	2
CIUDAD BOLIVAR	19	18	19	19
ENGATIVA	16	13	16	16
FONTIBON	3	3	3	3
KENNEDY	20	20	21	20
LOS MARTIRES	1	1	1	1
RAFAEL URIBE	5	5	5	5
SUBA	41	39	42	41
TEUSAQUILLO	2	1	2	
TUNJUELITO	2	2	2	2
USAQUEN	2	2	2	2
USME	11	11	11	11
TOTAL	147	135	150	145

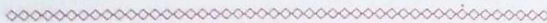
Fuente: Tabla elaborada por el autor con base en los resultados del trabajo de campo – evaluación 2008.



Efectos en la evaluación:

Esta tabla permite observar por localidad como fue el resultado del trabajo de campo, y por consiguiente dimensionar las implicaciones en los resultados de la evaluación por la falta de información al momento de la evaluación.

En resumen, el único actor que fue entrevistado en todos los 150 colegios fue el grupo de los maestros, faltaron 3 rectores, 15 coordinadores y 5 grupos de estudiantes. De otra parte, la infraestructura fue observada en cada una de las sedes de los 150 colegios.



BIBLIOGRAFÍA

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ. Plan sectorial 2008- 2012, Educación de calidad para una Bogotá Positiva. Bogotá, D.C, 2008.

ALVAREZ, Juan Manuel. Didáctica, Currículo y Evaluación. Ensayos sobre cuestiones didácticas. Buenos Aires: Niño y Dávila Editores, 2000, pp. 121.

BRIONES, Guillermo. Evaluación de Programas Sociales. 1ª edición. México: Editorial Trillas , 1991.

DÍAZ, BARRIGA, Ángel. Una polémica en relación al examen. En: Revista Iberoamericana de educación, Número 5, Calidad de la Educación, Mayo - Agosto 1994

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, Plan Escolar Para La Gestión de Riesgo, DPAE

DUSSEL, Inés. Comentarios al documento base. En: REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, Vol. 5, No. 3, 2007.

FLAPE. Declaración FLAPE, Derecho a la educación y participación ciudadana: Un desafío democrático pendiente. Santiago de Chile, marzo de 2007: Disponible en www.foro-latino.org.

FREIRE, Paulo. Cartas a quien pretende enseñar. Brasil: Siglo XXI editores, 1993.

----- La educación en la ciudad. Mexico: Editoria Siglo XXI, 1997.

GAUTIER, E. Educación de Calidad. Comentarios a la Nueva Propuesta de OREALC/UNESCO. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 2007. pp. 29-35.

GLAZMAN, Raquel, Las caras de la evaluación educativa. México D.F: Editorial Paideia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

GONZÁLEZ, Lorena, CUENCA Emilia. Efectos de la aplicación del modelo de calidad total en la evaluación de las instituciones escolares de educación básica. Centro de Documentación e Investigaciones Pedagógicas (CEDIP). Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Educación. Universidad del Zulia. Disponible en: file:///C:/SciELO/serial/ed/v11n2/art_03.htm



KEMMIS, Stephen. El currículo más allá de la teoría de la reproducción. 2 ed. Madrid: Ediciones Morata, Segunda edición, 1993

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL. Política nacional de educación ambiental (sina) Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo territorial.

Norma Técnica NTC 4596 Estándares para la señalización para instalaciones y ambientes escolares

PÉREZ, Luis Eduardo. Bogotá: El tránsito de una política con enfoque de derechos a la materialización del derecho a la educación. En: Seis ciudades, cuatro países, un derecho, Análisis comparativo de políticas educativas. Bogotá D.C: DeJusticia- IDEP, 2007.

Resolución 3459 de 26 de Julio de 1994, Resolución 1001 de 2006 y Resolución 323 de 2006.

ROBSON, Colín. Real World Research Londres: Ed Blackwell. 1993. En: "Las Evaluaciones de la Políticas Públicas del Estado Liberal". Leonardo Solarte. P 17.

SACRISTA, Gimeno. El curriculum una reflexión sobre la práctica. Madrid: Ediciones Morata, 1988.

SED. Foro Educativo Distrital 2008. Bogotá, D.C: Secretaría de Educación del Distrito Capital, julio de 2008.

SOCOLPE. La escuela al paredón, artículo en el marco del proyecto de investigación "Propuesta para el diseño de una Estrategia de Recuperación y Análisis de Información del Sector Educativo en 11 municipios del Departamento de Cundinamarca". Bogotá: Sociedad Colombiana de Pedagogía - Secretaría de Educación de Cundinamarca", 2.002.